

---

**Informe de Sostenibilidad 2020**



#### Cartas de los directores

Carta del Presidente Ejecutivo

Carta del Presidente y CEO

#### Sobre SierraCol Energy

SierraCol Energy

Hitos de SierraCol Energy en 2020

Junta Directiva

Nuestros valores

Un modelo de negocio para crecer y crear valor

Nuestros activos

Membrecías y afiliaciones

Presentación de nuestro marco ESG

Nuestra cadena de valor

Desempeño económico

#### En este informe

Sobre este informe

Nuestra evaluación de la materialidad

Alcance del impacto de los temas materiales

#### Compromiso con el medio ambiente

Cambio climático y Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Gestión del agua

Biodiversidad

Economía circular

Gestión de residuos

Gestión de derrames

#### Socialmente responsables

Derechos humanos

Seguridad

Nuestra Estrategia de Responsabilidad Social Empresarial

Inversión comunitaria

Casos de éxito de la inversión comunitaria en 2020

El valor de nuestro talento humano

Salud y seguridad de los trabajadores

#### Gobernanza sólida para crear valor

Ética y transparencia

Cumplimiento regulatorio y ambiental

Comunicación y relacionamiento con grupos de interés

#### Apéndices

Índice GRI

Índice SASB

Glosario



# Creando valor para todos nuestros grupos de interés

A finales de 2020 adquirimos los activos en tierra de Occidental Petroleum Corporation en Colombia e iniciamos un proceso con el firme objetivo de mantener una posición de liderazgo en el sector energético de Colombia y en América Latina. Nuestra estrategia de creación de valor incluye la gestión de asuntos sociales y de gobernanza, la generación de relaciones constructivas y la alineación de nuestras operaciones con los más altos estándares ambientales, incluyendo la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). También nos centramos en respetar las mejores prácticas del sector para proteger la salud y la seguridad de nuestros trabajadores.



## Nuestro enfoque Ambiental, Social y de Gobernanza (ESG por sus siglas en inglés)

### Salud y seguridad

La protección de la salud y la seguridad de nuestros trabajadores es nuestra máxima prioridad. Es una responsabilidad que involucra a toda la Compañía y está estrechamente relacionada con el medio ambiente, las comunidades y todas las personas relacionadas con nuestras operaciones.

### Emisiones de GEI

En SierraCol Energy reconocemos la importancia de abordar el cambio climático. Contamos con un programa de desarrollo sostenible para satisfacer las expectativas de nuestros grupos de interés. Nuestro objetivo es reducir nuestra huella de carbono en un 50% para 2023 y alcanzar la carbono neutralidad para 2030.

### Relaciones con la comunidad

La interacción con nuestros grupos de interés se basa en un diálogo abierto y transparente, centrado en la confianza y el respeto de los derechos humanos. Nos esforzamos por generar un impacto positivo en las comunidades vecinas. Nuestras metas para el desarrollo sostenible contribuyen a mejorar la calidad de vida en las áreas de influencia de nuestras operaciones.

# Carta del Presidente Ejecutivo

## Un compromiso firme con Colombia

Me complace presentar el primer Informe de Sostenibilidad de SierraCol Energy. SierraCol Energy es una compañía formada a partir de la adquisición del negocio de petróleo y gas en tierra de Occidental Petroleum Corporation en Colombia. La transacción se firmó en octubre de 2020 y se cerró en diciembre del mismo año. Este primer reporte documenta el desempeño Ambiental, Social y en Gobernanza en el momento de la adquisición y establece las prioridades estratégicas en el área ESG (siglas en inglés para Ambiental, Social y Gobernanza) para el negocio, como una entidad independiente.

El portafolio de SierraCol Energy comprende 14 bloques de exploración y producción, ubicados en las cuencas de los Llanos Orientales, Magdalena Medio y Putumayo en Colombia. La producción bruta operada de manera directa y operada conjuntamente de 90 kbpepd nos convierte en la compañía independiente de exploración y producción más grande de Colombia. Nuestros activos incluyen dos de los campos más emblemáticos del país: el campo Caño Limón en Llanos Norte y La Cira Infantas, el campo petrolero más antiguo de Colombia, en la cuenca del Magdalena Medio.

Estos activos han demostrado una larga trayectoria de producción estable y generación de efectivo que esperamos mantener mediante la comercialización de nuestra base de reservas y recursos materiales y el crecimiento continuo de la vida de nuestras reservas. Seguiremos un enfoque disciplinado para el crecimiento, mientras mantenemos liquidez financiera saludable para amortizar cómodamente la deuda y pagar un dividendo que proporcione un retorno a nuestros accionistas.

Tenemos la intención de seguir aumentando nuestra base de reservas de forma orgánica a través de la exploración y la evaluación, al tiempo

que conservamos la opción de considerar otras oportunidades de negocio a medida que surjan.

El desempeño Ambiental, Social y en Gobernanza es una prioridad para nuestra nueva compañía. Nos comprometemos a medir y comunicar nuestro desempeño ESG en línea con el Global Reporting Initiative (GRI) y el Sustainability Accounting Standards Board (SASB). Informando de manera coherente y transparente podemos demostrar cómo generamos valor para todos nuestros grupos de interés, mientras desarrollamos recursos energéticos de forma responsable.

En nuestro primer año de operaciones como empresa independiente hemos establecido una Estrategia ESG centrada en cuatro áreas clave:

- Operaciones seguras y confiables.
- Invertir y trabajar para mejorar la vida de las comunidades que rodean nuestras operaciones.
- Reducir la huella de carbono de nuestro negocio. Tenemos previsto reducir nuestras emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 en un 50% para 2023, con la aspiración de ser carbono neutrales para 2030.
- Implementar un Plan de Acción Ambiental y Social que se completará a lo largo de 2021 y 2022, diseñado para que todas nuestras operaciones se ajusten a estándares globales.

Los invito a leer nuestro primer Informe de Sostenibilidad para conocer de cerca nuestra Estrategia ESG, nuestro desempeño y la manera como estamos abordando las preocupaciones sobre la sostenibilidad para dar alcance a las expectativas de nuestros grupos de interés.

**Tony Hayward**  
Presidente Ejecutivo  
SierraCol Energy

**“Me emociona mucho liderar una compañía como SierraCol Energy, con un futuro tan prometedor en todos los niveles, totalmente comprometida con los más altos estándares ESG”**



# Carta del Presidente y CEO

## Tiempos emocionantes para Colombia y SierraCol Energy

Me siento orgulloso de presentar este Informe de Sostenibilidad. Desde el primer día de SierraCol Energy, hemos tenido la visión de convertirnos en una empresa líder en el sector energético de Colombia y Latinoamérica. Un referente nacional e internacional por nuestra excelencia operativa, la gestión sostenible y el respeto de los Derechos Humanos.

Heredamos una compañía con un excelente desempeño operativo, cuyos fuertes cimientos nos permitirán alcanzar nuestras metas. Ya estamos en camino de mantener y aumentar el capital económico y social de este legado, garantizando que SierraCol Energy sea líder en el mercado colombiano.

Somos un fuerte aliado del Gobierno y de todos los colombianos, comprometidos con el desarrollo económico y social del país. Con la experiencia y liderazgo de nuestra fuerza de trabajo colombiana de clase mundial, y el respaldo de nuestros inversionistas y accionistas, confío en que jugaremos un papel significativo en el crecimiento económico y el desarrollo de la industria en Colombia, a través de sólidas prácticas sociales, ambientales, empresariales y de seguridad industrial.

Pretendemos ser una compañía ágil y moderna, cercana a nuestros grupos de interés, fiel a nuestros valores, con un enfoque dinámico y transparente en todo lo que hacemos. Este primer Informe de Sostenibilidad es una demostración para nuestros inversionistas y grupos de interés de nuestro compromiso con el logro de estos objetivos.

Para inspirar confianza en nuestros inversionistas, hay dos factores fundamentales a los que prestamos especial atención:

### Financieros

SierraCol Energy tiene una situación financiera sólida que nos permite apalancar nuevos recursos en el mercado, para atender los requerimientos de capital, mientras manejamos de manera prudente los costos operativos y corporativos.

### Temas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)

SierraCol Energy aplica los más altos estándares y buenas prácticas ambientales y sociales; incorporamos los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en cada aspecto de nuestro negocio.

Nuestro Informe de Sostenibilidad cubrirá los siguientes temas con más detalle, pero me gustaría aprovechar esta oportunidad para subrayar nuestro compromiso en estas áreas:

### Ambiente

La protección del medio ambiente es una responsabilidad que abordamos con seriedad y compromiso y siempre será un pilar crítico para nuestro éxito. En SierraCol Energy hemos iniciado un programa agresivo para reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero en un 50% a 2023. Así mismo, impulsamos el desarrollo de fuentes de energía alternativas, contribuyendo a la transición energética del país y a la reducción de nuestra huella de carbono.

Como parte de nuestro compromiso con el planeta, durante 2021 se llevará a cabo una revisión de los hábitats críticos de nuestras áreas de actividad. Se revisará el programa de biodiversidad para incorporar nuevas medidas en favor del cuidado de los ecosistemas naturales en las zonas donde operamos.

### Social

Nos enorgullecemos de ser un empleador respetuoso de las personas y que atrae al mejor talento humano. Valoramos a nuestra gente como un activo principal, brindándole oportunidades de capacitación y desarrollo profesional.

La protección de la salud y la seguridad de nuestros empleados es una preocupación fundamental e involucra a todo nuestro equipo gerencial para mejorar de manera continua nuestro desempeño en esta área.

Trabajamos de manera estrecha con nuestras comunidades, propiciando el diálogo social y la participación. Buscamos establecer relaciones respetuosas, transparentes y de largo plazo con las comunidades donde estamos presentes. Quiero hacer reconocimiento especial a la invaluable asociación que tenemos con Ecopetrol; estamos comprometidos con los programas de inversión comunitaria, como la Fundación El Alcaraván, que se dedica a mejorar la vida de los habitantes de Arauca.

En SierraCol Energy nada se da por sentado. Seguiremos promoviendo e implementando iniciativas a favor de las comunidades de forma coherente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2020 fue un año desafiante debido a la pandemia de COVID-19, especialmente para aquellos cuyas vidas tocamos. Esta emergencia afectó

profundamente a la comunidad y nos planteó nuevos asuntos que necesitábamos abordar. Desarrollamos un "Plan Solidario" para ayudar a estas comunidades, incluyendo a nuestros queridos amigos en Arauca, el cual ayudó a mitigar las consecuencias sanitarias, sociales y económicas que la pandemia causó en nuestras comunidades durante la crisis.

### Gobernanza

Tenemos una Junta Directiva comprometida con iniciativas de sostenibilidad para proporcionar orientación estratégica y los recursos requeridos. Nuestro sistema de gestión establece políticas, procedimientos, estándares y lineamientos actualizados para incluir estándares internacionales y buscar un mayor alineamiento con los objetivos de desarrollo sostenible.

### Un futuro seguro y solidario

Nuestro primer Informe de Sostenibilidad es un testimonio de nuestro desempeño en el año 2020. Es interés de la Compañía mantener informados a nuestros inversionistas y grupos de interés, de manera efectiva y transparente, sobre las metas que nos trazamos para nosotros mismos y sobre nuestros avances hacia el logro de la excelencia empresarial y hacia un sólido desempeño en sostenibilidad.

Como una compañía líder en la industria energética, SierraCol Energy ayudará a generar el desarrollo económico del país y el desarrollo sostenible de sus territorios. Continuaremos siendo un aliado del gobierno nacional y regional, trabajando de cerca con las comunidades, actuando con debida diligencia para gestionar los riesgos derivados de nuestras operaciones, respetando y promoviendo los derechos humanos, cuidando el medio ambiente, y actuando con transparencia y pleno apego a la ley.

Estamos seguros de que nuestro liderazgo en materia de excelencia operativa y gestión responsable nos permitirá continuar creciendo, generando valor, y creando una relación constructiva y de largo plazo para el beneficio de todos nuestros grupos de interés. Contamos con la orientación, compromiso y participación activa de nuestra Junta Directiva, para guiarnos a lograr nuestras aspiraciones, contribuyendo a nuestro éxito empresarial, mientras cumplimos con las expectativas globales en favor de la sostenibilidad y la construcción de una sociedad mucho más equitativa y resiliente.

**Bernardo Ortiz**  
Presidente y CEO  
SierraCol Energy



# Sobre SierraCol Energy



Somos una empresa independiente de exploración y producción de hidrocarburos constituida en diciembre de 2020, cuando nuestro accionista CIEP Il Participations S.à.r.l., SICAR ("Carlyle") adquirió los activos en tierra de Occidental Petroleum Corporation en Colombia.

# SierraCol Energy



## Nuestra transformación

Hemos emprendido una transición que se fundamenta en políticas y procedimientos alineados con estándares internacionales, con un nuevo Gobierno Corporativo, y con el claro objetivo de ser líderes en el sector energético de Colombia y de América Latina.

## Nuestras operaciones

Somos el mayor productor independiente de petróleo en Colombia, con una producción bruta - operada y en asociación - de aproximadamente 90 mil barriles brutos de petróleo equivalente por día (kbpepd). Esto representa cerca del 11% de la producción total de petróleo del país. Nos encontramos entre los tres primeros operadores independientes del país, medidos por su producción neta. Durante el año 2020 nuestra producción neta promedio fue de 38 mil barriles de petróleo equivalente por día (kbpepd).

En 2020, nuestros intereses y operaciones se concentraron en 14 bloques ubicados en el departamento de Arauca, la cuenca del Valle Medio del Magdalena (departamentos de Santander y Antioquia), y en la cuenca del Putumayo, al sur del país. Ocho bloques se encuentran en etapa de exploración y seis en fase de producción de petróleo, para un total de 885.614 hectáreas (2.188.396 acres). Nuestros activos incluyen dos de los campos más emblemáticos de Colombia, Caño Limón en Llanos Norte y La Cira Infantas, el yacimiento más antiguo del país, en la cuenca del Magdalena Medio.

Nuestra sede principal se encuentra en Bogotá, Colombia.

## Nuestra fuerza de trabajo

A finales de 2020, la fuerza de trabajo de SierraCol Energy ascendía a 508 empleados directos.

El talento, profesionalismo y compromiso de nuestra fuerza de trabajo, así como su experiencia acumulada en la gestión ESG, nos permitirán seguir posicionándonos como una compañía líder que aporta valor a todos sus grupos de interés.

## Nuestra misión es:

Creamos valor para todos nuestros grupos de interés desarrollando de manera responsable los recursos energéticos

## Nuestra visión:

Convertirnos en una de las principales empresas energéticas independientes en Colombia y América Latina

**90** mil barriles brutos de petróleo equivalente por día

**11%** de la producción total de petróleo del país

**508** empleados directos

**14** bloques

**885.614** hectáreas

# Hitos de SierraCol Energy en 2020



Compra de activos en tierra de Occidental en Colombia

Producción promedio neta de 38 kbpepd

Reservas 2P 116 mbpe

Recursos 3C<sup>1</sup> 364 mbpe

Inversión comunitaria por USD \$2,7 millones<sup>2</sup>

Compras a proveedores colombianos por USD \$174 millones

Compras a proveedores locales (municipios cercanos) por USD \$31,2 millones

Regalías<sup>3</sup> pagadas 1,8 millones de barriles

<sup>1</sup> 3C denota estimaciones de recursos contingentes.  
<sup>2</sup> Esta cifra corresponde a la inversión comunitaria bruta ejecutada en Llanos Norte por la Fundación El Alcaraván durante 2020.  
<sup>3</sup> Las regalías se pagan en especie. Valoradas a un precio promedio de USD\$39,07, equivalen a USD\$69,2 millones.

# Junta Directiva

La Junta Directiva es nuestro máximo órgano de gobierno. Está conformada por seis miembros altamente calificados y con amplia trayectoria y reconocimiento en el sector energético a nivel internacional.

## Miembros de la Junta Directiva

**Tony Hayward**  
Presidente Ejecutivo de la Junta Directiva de SierraCol Energy

**Marcel van Poecke**  
Director General en Carlyle

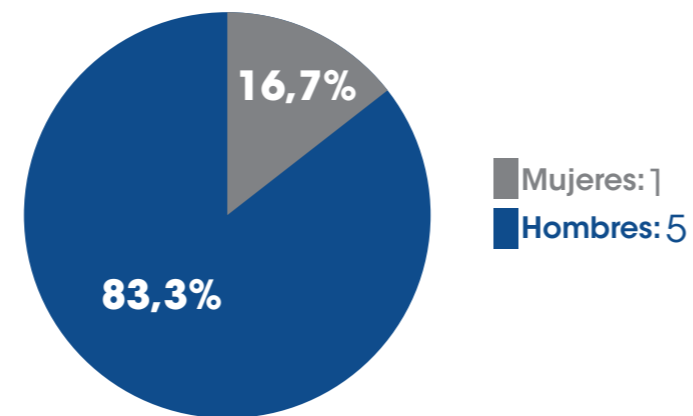
**Bob Maguire**  
Director General en Carlyle

**Heather Mitchell**  
Socia, Directora General y Consejera General de Inversiones en Carlyle

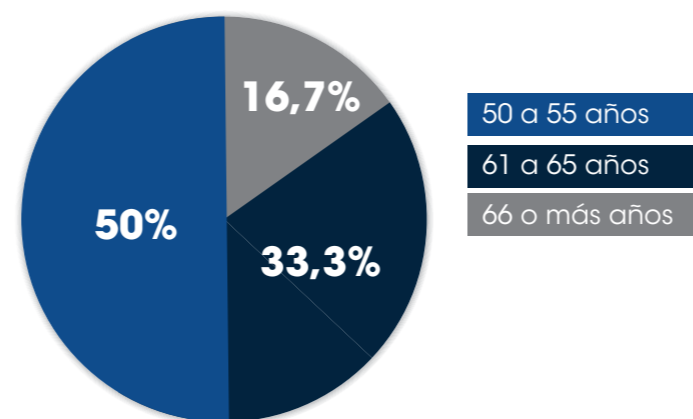
**Eric Failenet**  
Director en Carlyle

**Felipe Posada**  
Miembro de la Junta Directiva de SierraCol Energy

### Composición por género

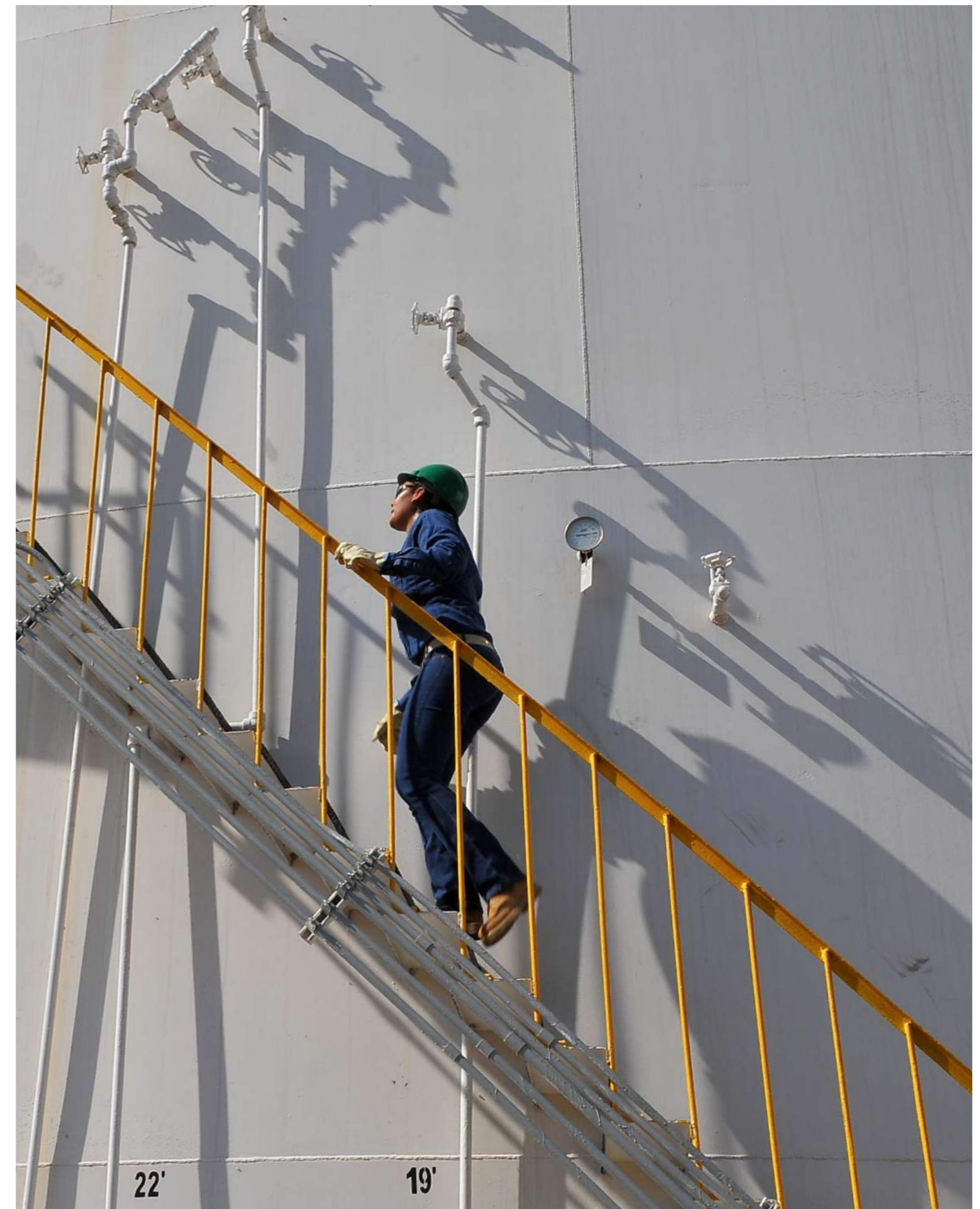


### Composición por edad



La Junta Directiva se encarga de supervisar el desarrollo del negocio y liderar las acciones que garanticen un progreso sostenible dentro del marco ESG. La Junta delega la autoridad de la gestión en el Presidente y CEO de SierraCol Energy para dirigir los negocios de la compañía de acuerdo con nuestra visión y especialmente con la Política de Salud, Medio Ambiente y Seguridad (HES), Manejo del Riesgo (RM) y Responsabilidad Social (RS).

En 2020, Bernardo Ortiz fue nombrado por la Junta Directiva como Presidente y CEO de SierraCol Energy. El Sr. Ortiz ha tenido una destacada carrera en el sector de los hidrocarburos y ocupó posiciones de liderazgo en Occidental Petroleum Corporation por más de 15 años, tanto en Colombia como a nivel internacional.





## Nuestros valores



### Integridad

Hacemos siempre lo correcto; somos transparentes, honestos y éticos.



### Sostenibilidad

Proporcionamos un lugar de trabajo seguro y saludable; estamos comprometidos con la protección del medio ambiente y la promoción del bienestar de nuestras comunidades.



### Personas

Las personas son nuestro activo más valioso; valoramos una fuerza laboral diversa; todos tienen la misma oportunidad de aprender y tener éxito.



### Orientación a los resultados

Buscamos la excelencia en la consecución de los resultados; nos esforzamos para superar las expectativas; aprovechamos nuestras sólidas capacidades técnicas y aplicamos nuevas tecnologías.



### Colaboración

Logramos más como equipo que como individuos. Trabajando juntos somos exitosos; apoyamos a nuestros colegas y nos comunicamos proactivamente con ellos.



### Simplicidad

Trabajamos de manera eficiente, enfocados en lo importante; nos adaptamos rápidamente a los cambios; intentamos hacer las cosas bien desde la primera vez.

## Un modelo de negocio para crecer y crear valor



Estamos enfocados en una estrategia de inversión que se adapte rápidamente a la dinámica de los precios del petróleo. Nos centramos en opciones de perforación cerca de infraestructura existente, las cuales requieren un capital incremental limitado, al tiempo que evaluamos nuevas oportunidades comerciales. Esto significa que podemos reaccionar rápidamente a la curva cambiante de la demanda mundial de petróleo.

Operamos una cartera importante y diversificada, compuesta en un 94% por crudo liviano y de alta calidad, así mismo, tenemos requisitos de capital de bajo mantenimiento y la capacidad de asignar capital de manera eficiente para mantener un perfil de producción a largo plazo. Nuestro objetivo es continuar aumentando nuestra base de reservas de manera orgánica al priorizar el desarrollo, la evaluación y la exploración de campos cercanos y de bajo riesgo.

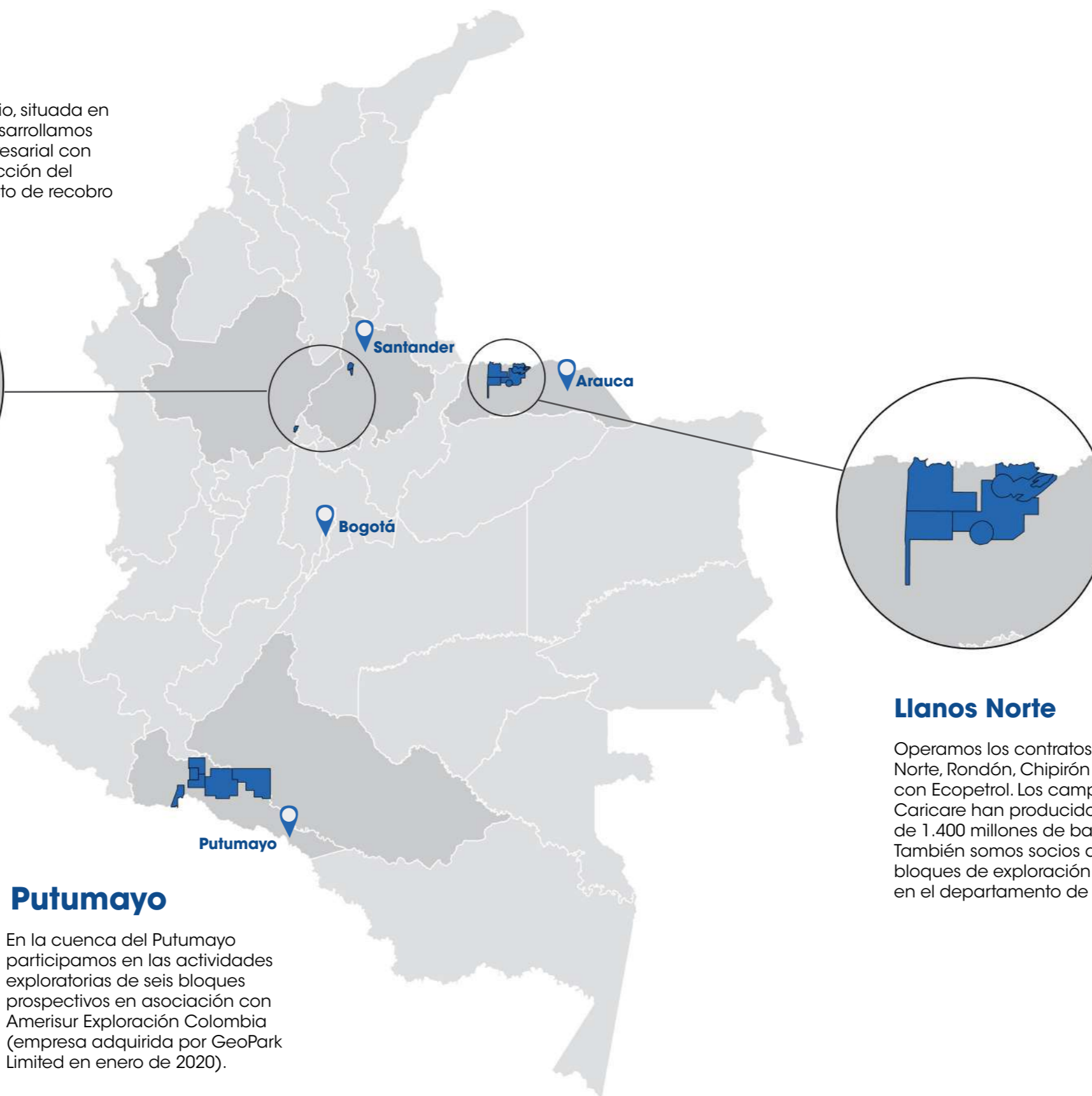
Esta visión, junto con nuestra estrategia ESG, nos permitirá mantener nuestro liderazgo empresarial y contribuir a un entorno empresarial sostenible en las regiones donde operamos. Para mayor información sobre nuestro modelo de negocio ingresar a:

<https://www.sierracolenergy.com/about-sierracol-energy/our-activities>.

# Nuestros activos

## Magdalena Medio

En la cuenca del Magdalena Medio, situada en el departamento de Santander, desarrollamos un contrato de colaboración empresarial con Ecopetrol para aumentar la producción del campo, implementando un proyecto de recobro mejorado por inyección de agua.



## Tres áreas de operaciones en Colombia

En 2020 nuestros activos se organizaron en tres grupos geográficos: Magdalena Medio, Llanos Norte y Putumayo. Cada una de las geografías se caracteriza por sus bajos costos operativos, de descubrimiento y desarrollo por barril.

## Llanos Norte

Operamos los contratos de Asociación Cravo Norte, Rondón, Chipirón y Cosecha, en asociación con Ecopetrol. Los campos Caño Limón y Caricare han producido hasta la fecha más de 1.400 millones de barriles de petróleo. También somos socios de Ecopetrol en los bloques de exploración Llanos 39 y Llanos 52 en el departamento de Arauca.

## Putumayo

En la cuenca del Putumayo participamos en las actividades exploratorias de seis bloques prospectivos en asociación con Amerisur Exploración Colombia (empresa adquirida por GeoPark Limited en enero de 2020).



## Membrecías y afiliaciones

Participamos activamente en las iniciativas del sector de hidrocarburos, principalmente orientadas a la promoción de buenas prácticas ESG. Somos miembros del Consejo Colombiano de Seguridad (CCS), de la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP), del Comité Minero Energético de Seguridad y Derechos Humanos (CME) y del Consejo Colombiano de Empresas Americanas (CEA).

También somos miembros de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), un estándar global para promover la gestión abierta y responsable de los recursos petroleros, gasíferos y mineros. El estándar exige a los países y a las empresas la divulgación de información a lo largo de la cadena de valor de las industrias extractivas a fin de fortalecer los sistemas de gobiernos y empresas, aportar información al debate público y promover el entendimiento. En Colombia, esta iniciativa es liderada por el Ministerio de Minas y Energía, y está conformada por representantes de los tres sectores que hacen parte de EITI: gobierno, empresa privada y sociedad civil.



Mejores prácticas, mejores oportunidades



## Presentación de nuestro marco ESG

Estamos profundamente comprometidos con la excelencia ESG. Somos conscientes de la responsabilidad que tenemos con la disminución de nuestro impacto en el medio ambiente. Nuestra dedicación al bienestar de nuestra fuerza de trabajo y de las comunidades en general, nos lleva a hacer del compromiso social efectivo el centro de nuestro trabajo.

Durante 2020, con la participación de los grupos de interés, consultores y el equipo gerencial, desarrollamos una Estrategia ESG destinada a crear valor sostenible a largo plazo para nuestros grupos de interés. La Estrategia se basa en cuatro pilares: operaciones seguras y confiables, establecimiento de relaciones constructivas con todos los grupos de interés, búsqueda de oportunidades para reducir las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), y la mejora de nuestros estándares de desempeño respecto a las mejores prácticas internacionales, mediante la aplicación de nuestro Plan de Acción Ambiental y Social (ESAP) como hoja de ruta de referencia. El ESAP es el resultado de un análisis exhaustivo de todas nuestras operaciones desarrollado por una firma consultora internacional en 2020.

Fortalecer nuestra estrategia corporativa para cumplir con este objetivo crítico implica no solo desarrollar una cultura alineada con los principios y prácticas ESG, sino también crear una estructura de gobernanza con responsabilidades específicas que nos permita cumplir con las metas que hemos trazado para el futuro.

A lo largo del 2021 seguiremos mejorando nuestro desempeño mediante el fortalecimiento de nuestras políticas, procesos y prácticas de evaluación, tomando como referentes los estándares del International Finance Corporation (IFC) del Banco Mundial, los Principios de Ecuador y el Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD).

De igual manera, trabajaremos para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, identificados por las prácticas actuales del sector y tras la evaluación de los compromisos de nuestros proyectos medioambientales y sociales. Seguiremos esforzándonos por alinearnos especialmente con los ODS 3 "Salud y Bienestar", ODS 4 "Educación de Calidad", ODS 7 "Energía Asequible y no Contaminante", ODS 8 "Trabajo Decente y Crecimiento Económico", ODS 11 "Ciudades y Comunidades Sostenibles", ODS 13 "Acción por el Clima", ODS 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas" y el ODS 17 "Alianzas para Lograr los Objetivos".

### Operaciones seguras y confiables

- Mantener el índice total de incidentes registrables (TRIR) por debajo de 1,0
- Mantener nuestra tasa de incidencia de enfermedades laborales por debajo del 1%
- Prevenir y mitigar los efectos del COVID-19 en la salud de nuestra fuerza de trabajo, promoviendo activamente la vacunación y adaptando nuestros protocolos de bioseguridad, a medida que la pandemia continúe
- Involucrar a nuestros grupos de interés externos y a las comunidades cercanas en simulacros de emergencia conjuntos

### Mejorar nuestros estándares de desempeño

- Implementación del Plan de Acción Ambiental y Social (ESAP) 46 acciones específicas para alinear nuestras operaciones con los estándares del IFC, los Principios de Ecuador y los ODS priorizados de la ONU
- Definir nuestra hoja de ruta ESG para aplicar el marco de los ODS
- Seguir informando nuestros resultados en materia de ESG, a todos nuestros grupos de interés, en línea con los estándares aplicables del sector del petróleo y gas

### Establecer relaciones constructivas con nuestros grupos de interés

- Mantener la prioridad del empleo local (Colombia)
- Mantener la priorización de los contratistas nacionales y regionales
- Participar activamente en iniciativas de promoción de los Derechos Humanos
- Implementar planes integrales de relacionamiento con nuestros grupos de interés (SEP por sus siglas en inglés)
- Apoyar a las comunidades e instituciones locales para contrarrestar los efectos de la pandemia de COVID-19
- Promover la reactivación económica segura y la recuperación de los microempresarios a través de las medidas postpandemia establecidas
- Mejorar la evaluación de nuestros programas de inversión en la comunidad, explorando indicadores de impacto adecuados

### Reducción de emisiones de GEI

- Reducción del 50% de las emisiones para 2023
- Meta aspiracional de eliminar la quema rutinaria de gas para el 2025
- Meta aspiracional para alcanzar la carbono neutralidad para el 2030
- Aumentar el uso de energías renovables en nuestra operación
- Tomar medidas para alinear nuestras operaciones en el marco del TCFD

## Nuestro Plan de Acción Ambiental y Social

Con el apoyo de un consultor externo realizamos una evaluación rigurosa del grado y la eficacia de la implementación de nuestro sistema de gestión de salud y seguridad, así como un análisis detallado de brechas con respecto a estándares de desempeño nacionales e internacionales. El resultado final de la evaluación fue un Plan de Acción Ambiental y Social (ESAP) que busca subsanar los vacíos identificados.

La evaluación se llevó a cabo en función de un conjunto de estándares ambientales y sociales (A&S), denominados colectivamente Estándares Aplicables:

- Leyes, regulaciones y permisos en Colombia relacionados con temas ambientales y sociales
- Leyes internacionales, incluyendo convenciones y tratados adoptados por el gobierno de Colombia relacionados con aspectos A&S, según sea aplicable a nuestros activos
- Estándares de Desempeño del International Finance Corporation (IFC PS), de 2012
- Principios de Ecuador versión 4 (EP4), vigentes desde 1 de octubre de 2020, y
- Directrices sobre medio ambiente, salud y seguridad (EHS) del Grupo del Banco Mundial, de la siguiente manera:
  - Directrices generales sobre medio ambiente, salud y seguridad (2007)
  - Directrices de EHS o desarrollo de petróleo y gas en tierra (2007)

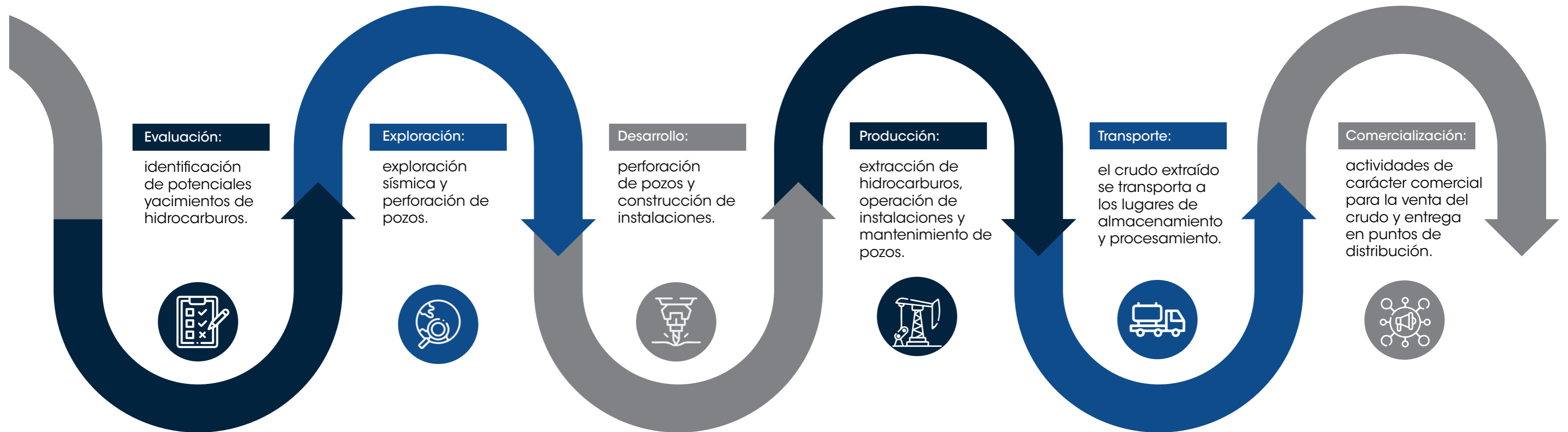
**El ESAP es un pilar de nuestra estrategia ESG**

## Metas a partir de 2020

<b>Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluar opciones adicionales para la reducción de GEI</li> <li>Completar la construcción de las líneas de flujo del campo Cosecha para continuar eliminando la quema rutinaria de gas</li> <li>Reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero mediante la sustitución de los autogeneradores de crudo/diésel por energía eléctrica comprada al Sistema Eléctrico Nacional</li> <li>Iniciar la construcción del parque solar de Caño Limón</li> </ul>	<b>El valor de nuestro talento humano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poner en marcha dos nuevos premios de reconocimiento a los empleados, el "Reconocimiento al instante" y el "Reconocimiento por el tiempo de servicio"</li> <li>Crear un plan de incentivos para alentar a los empleados a demostrar los valores de la Compañía</li> <li>Ofrecer 19 cursos de habilidades blandas para entrenar a cerca de 400 empleados, incluyendo talleres de liderazgo</li> <li>Ofrecer 11 cursos para alrededor de 90 empleados petrotécnicos</li> <li>Ofrecer 4 talleres a los empleados sobre diversidad e inclusión, para reforzar la concientización en la empresa.</li> </ul>
<b>Gestión del agua</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguir alineando nuestros criterios de calidad del agua con las directrices del Banco Mundial</li> <li>Realizar un cálculo preliminar de nuestra "huella hídrica".</li> <li>Actualizar el programa de control medioambiental para incluir el agua lluvia</li> </ul>	<b>Salud y seguridad de los trabajadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener el índice total de incidentes registrables (TRIR) por debajo de 1,0</li> <li>Mantener la tasa de incidencia de las enfermedades profesionales por debajo del 1%.</li> <li>Reforzar el sistema de registro sanitario de la Compañía.</li> <li>Prevenir y mitigar los efectos del COVID-19 en la salud de nuestros empleados y grupos de interés, promoviendo activamente la vacunación y adaptando nuestros protocolos de bioseguridad a medida que la pandemia continúa</li> <li>Involucrar a los grupos de interés externos y a las comunidades circundantes en simulacros de emergencia conjuntos</li> </ul>
<b>Biodiversidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar una revisión de los hábitats críticos de las áreas operadas existentes</li> <li>Revisar el programa de biodiversidad para incorporar nuevas medidas de cuidado de los ecosistemas naturales</li> </ul>	<b>Ética y transparencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar nuestras políticas y procedimientos de ética y cumplimiento</li> <li>Explorar las mejoras de ciberseguridad y desarrollar técnicas para responder a los incidentes de ciberseguridad</li> </ul>
<b>Economía circular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar cuatro de las alternativas de economía circular ya priorizadas</li> <li>Trabajar en colaboración con las autoridades medioambientales para desarrollar políticas públicas de economía circular, relacionadas con el Y9 (residuos aceitosos)</li> </ul>	<b>Cumplimiento regulatorio y ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la formación de nuestros empleados en nuestras políticas de cumplimiento</li> <li>Mantener nuestro registro de cumplimiento y no penalización de todos los permisos ambientales</li> </ul>
<b>Gestión de residuos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluar el uso de cortes de perforación para obras civiles</li> </ul>	<b>Comunicación y relacionamiento con grupos de interés</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Renovar los permisos necesarios para las emisiones, el aprovechamiento forestal y la concesión y vertimiento de aguas</li> <li>Divulgar las prácticas operativas y de ESG de SierraCol Energy</li> <li>Reforzar las estrategias de comunicación y divulgación en el marco de la pandemia de COVID-19</li> <li>Reforzar el plan de relacionamiento social de la Compañía con todos nuestros grupos de interés</li> </ul>
<b>Gestión de derrames</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar los Planes de Gestión de Riesgos de Caño Limón y del oleoducto Caricare-Caño Limón</li> <li>Realizar capacitación del grupo de control de derrames con un especialista externo en derrames en cuerpos de agua</li> </ul>		
<b>Derechos Humanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de nuestra política de derechos humanos y realización de una evaluación de riesgos e impactos sobre los derechos humanos</li> </ul>		
<b>Seguridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reforzar nuestra estrategia de seguridad, según los resultados de un análisis interno validado con expertos externos</li> </ul>		
<b>Comunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reforzar nuestro programa de Centros Regionales de Esperanza y Oportunidades (CREO)</li> <li>Mejorar la evaluación de nuestros programas de inversión comunitaria</li> <li>Continuar financiando el proyecto "Conectividad con propósito", ofreciendo conexión a Internet a cinco colegios adicionales</li> <li>Finalizar el proceso de alineación de SierraCol Energy con los estándares internacionales en materia de responsabilidad social, concretamente la ISO 26000 y los estándares comunitarios del IFC.</li> <li>Promover la reactivación económica segura y la recuperación de los microempresarios a través de las medidas post-pandémicas que hemos establecido.</li> </ul>		

# Nuestra cadena de valor

**Proceso del petróleo en SierraCol Energy** Cada proyecto de producción de petróleo que emprendemos comprende varios elementos clave:



## El destino de nuestra producción

Durante el primer semestre se exportó una parte de nuestra producción, proveniente principalmente del campo Caño Limón, mientras que el resto del crudo de nuestros campos del Magdalena Medio se vendió a Ecopetrol. A partir de junio de 2020 el 100% de nuestra producción comenzó a venderse a Ecopetrol, para abastecer las refinerías de Barrancabermeja y Cartagena en Colombia.

## Contratistas y proveedores de servicios

Contamos con un número importante de contratistas internacionales, nacionales y locales para la ejecución de nuestras actividades de exploración y producción de hidrocarburos y el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales con el gobierno colombiano. Estos contratistas nos suministran los bienes y servicios requeridos durante el ciclo de vida de los proyectos de exploración y producción.

La participación de los contratistas es esencial para lograr nuestros objetivos de negocio dentro del marco de la ley, así como los estándares ESG y las mejores prácticas aplicables a nuestra industria. A través de los procesos de contratación y de la inclusión de cláusulas de comportamiento ético y buenas prácticas empresariales, nos esforzamos por ayudar a nuestros contratistas a prosperar, así como a avanzar en las prácticas de sostenibilidad y en el desempeño ESG, con especial atención al respeto de los derechos humanos como pilar fundamental.

A nuestros contratistas se les exige que demuestren sus buenas credenciales de desempeño en materia de negocios y sostenibilidad antes de firmar contratos de prestación de servicios. Llevamos a cabo un detallado proceso de debida diligencia para conocer los antecedentes de nuestros proveedores, contratistas y subcontratistas. También verificamos y validamos su experiencia a través del Registro Uniforme de Contratistas de Evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (RUC®) del Consejo Colombiano de Seguridad (CCS). Es importante señalar que no necesariamente consideramos los resultados de la evaluación del RUC como una causa de descalificación de un determinado contratista; sin embargo, son la línea de base con la que se medirá su desempeño.

Aseguramos que la contratación de bienes y servicios para nuestra compañía sea un proceso bien estructurado, competitivo, transparente y justo. Nuestra plataforma SAP-Ariba nos ayuda a documentar los resultados de este proceso, así como las aprobaciones y los requisitos de apoyo para futuros ejercicios de auditoría.

Nuestros contratistas son fundamentales para nuestro negocio y tienen un gran impacto en el cumplimiento de nuestros objetivos. El cumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de ellos se audita cuidadosamente. Además, pretendemos finalizar la implementación de nuestro Plan Estratégico de Desarrollo de Proveedores Locales, a través del cual definiremos potenciales contratistas en nuestra área de influencia para promover el desarrollo regional.

En 2020, SierraCol Energy estableció relaciones comerciales con 664 proveedores y contratistas; el 71,4% son compañías nacionales y el 13,6% son locales<sup>4</sup>.

**Llevamos a cabo un detallado proceso de debida diligencia para conocer los antecedentes de nuestros proveedores, contratistas y subcontratistas**

<sup>4</sup> Las compañías locales son aquellas ubicadas en los departamentos o municipios en los que opera SierraCol Energy.



Compra total de bienes y servicios  
**USD\$ 309 millones**

El **66,4%** de las compras de bienes y servicios se realizó a proveedores y contratistas nacionales y locales en 2020

Compras a proveedores y contratistas nacionales por  
**USD\$ 174 millones**

Compras a proveedores y contratistas locales por  
**USD\$ 31,2 millones**

**664**

Total proveedores en 2020

Proveedores y contratistas de SierraCol Energy en 2020

**474**  
Empresas nacionales

**100**  
Empresas internacionales o con sucursal en Colombia

**90**  
Empresas locales<sup>4</sup>

## Cadena de valor fuerte y competitiva

Nuestro Plan Estratégico de Contratación Local, que lleva más de diez años en funcionamiento, pone de relieve nuestro compromiso con la cadena de valor de la Compañía. Nuestro objetivo es fortalecer el desempeño de las compañías locales y ampliar sus oportunidades para atender diferentes mercados y clientes. Para lograr esta meta, desarrollamos alianzas estratégicas con las alcaldías municipales, las cámaras de comercio regionales, las cajas de compensación y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), un socio clave en los procesos de formación empresarial.

A partir de los resultados de una encuesta sobre las necesidades de formación de las compañías locales en materia de requisitos administrativos, financieros, de seguridad y operativos, desarrollamos un programa de mejora de sus competencias. A través de nuestro programa, las compañías acceden al apoyo técnico requerido para superar las áreas de mejora que han identificado, pudiendo así obtener las certificaciones necesarias para los procesos de contratación y cumplir con la regulación. También nos hemos asociado con las autoridades municipales para crear el "Sello Local", un premio para los empresarios locales que prestan servicios en el campo Teca-Cocorná, que han completado el programa de formación y muestran un desempeño de calidad sobresaliente.

De este modo, hemos apoyado a más de 100 proveedores locales para que se profesionalicen y se conviertan en compañías legales formales, aprovechando la sociedad por acciones simplificada de Colombia. Esto ha contribuido al fortalecimiento local y a crear un muy necesario desarrollo económico en nuestras áreas de influencia. Impulsamos el desarrollo económico local sostenible en las regiones donde operamos al garantizar que los beneficios de una industria extractiva próspera sean compartidos por las pequeñas compañías locales.

A lo largo de los años hemos creado una base de datos de proveedores y subcontratistas locales calificados para facilitar nuestros procesos de contratación. Al 31 de diciembre de 2020 había 40 proveedores y 160 subcontratistas en el campo La Cira Infantas; 100 proveedores y 60 subcontratistas

en Teca-Cocorná; y 100 proveedores en Llanos Norte, todos ellos beneficiados por nuestro Plan Estratégico de Contratación Local.

### Voces de nuestros contratistas y proveedores

"Nos hemos beneficiado con la realización de charlas al personal que ingresa a laborar y de las capacitaciones de higiene y seguridad industrial, además del manejo de las herramientas para la presentación de licitaciones y facturación. "Así mismo, hemos recibido certificados de experiencia". Jeremías Vesga, representante legal de Jeremías Vesga S.A.S

"Caño Limón es la mejor escuela. Los altos estándares que se manejan acá son un referente para el resto del país; a pesar de no tener una formación académica, fuimos formados en normatividad, lo que al final lo convierte a uno en un profesional". José Escobar, representante legal Arsint, empresa encargada del casino para contratistas.

"En La Cira Infantas nos hemos beneficiado con el apoyo al cumplimiento de normas y requisitos, tales como prácticas de facturación, seguridad industrial, protocolos COVID-19, manejo de riesgos y peligros. Además, con el tiempo hemos fortalecido nuestros procesos de calidad y especificaciones técnicas de contratación". Benito Duarte, representante legal de Benito Duarte SAS



# Desempeño económico

Fundamentamos el modelo de negocio en el potencial de nuestros activos en el país, una base sólida de reservas y una producción estable de petróleo y gas con perspectivas de largo plazo. Nuestro enfoque gira en torno a la eficiencia y bajos costos operativos, así como a dar respuesta a los desafíos sociales y ambientales para asegurar una producción armonizada con los más altos estándares en materia de sostenibilidad. De este modo, buscamos responder a las expectativas de nuestros grupos de interés y nos adaptamos a un mercado energético cambiante, agregando valor para nuestros inversionistas.

## Un buen desempeño en tiempos de desafíos

- Los precios promedio de venta disminuyeron un 32,4% anual, pasando de USD \$57,8 /bbl a USD\$39,1 /bbl, debido al descenso de los precios de los commodities provocado por la pandemia COVID-19 y la consiguiente desaceleración económica mundial.

- La producción neta promedio diaria, según el porcentaje de participación contractual, aumentó en 1,1 kbpepd, o 2,9%, a 37,6 kbpepd para el año terminado el 31 de diciembre de

2020, en comparación con 36,5 kbpepd para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, principalmente como resultado de nuestra exitosa perforación de desarrollo en el campo Cosecha en el área de Caño Limón, que más que compensó la menor producción en el campo La Cira Infantas, debido a una menor actividad de reacondicionamiento.

- Los costos operativos disminuyeron 8,5% de 2019 a 2020, debido principalmente a menores actividades de reacondicionamiento y servicios a pozos en respuesta a la caída de los precios del petróleo y la pandemia, así como a la exitosa implementación de medidas de reducción de costos.

- El menor gasto de capital durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se debió principalmente a la importante reducción de los pozos de desarrollo perforados, en comparación con el año terminado el 31 de diciembre de 2019, como resultado de la pandemia COVID-19.

En 2020 no recibimos asistencia financiera del gobierno colombiano.

Nuestros estados financieros fueron auditados por la firma KPMG S.A.S

### En 2020:

**La inversión comunitaria fue de USD \$2,7 millones**

**Mantuvimos estables los salarios y los beneficios de los empleados en comparación con 2019**

**Los impuestos pagados y las regalías estimadas sumaron USD \$133,0 millones**

## Valor económico directo generado y distribuido (USD millones)

**Valor económico generado** (ventas de petróleo y gas y otros ingresos) **536,7**

**Valor económico distribuido**<sup>7</sup> **294,8**

Costos operacionales<sup>6</sup> 143,7

Pago a empleados<sup>8</sup> 36,9

Pagos a proveedores de capital 50,3

Pagos al Gobierno, Impuestos pagados 63,8

**Valor económico retenido**<sup>9</sup> **241,9**

### Resultados financieros<sup>5</sup>

(USD millones - salvo donde se indique algo diferente)

**2019 2020**

Precio de venta del petróleo (\$/bbl)	57,8	39,1
Ventas netas de petróleo y gas (kbpepd)	36,5	37,6
Ventas de petróleo y gas y otros ingresos <sup>6</sup>	769,2	536,7
Costos operativos	157,0	143,7
DD&A	212,4	200,0
Gastos administrativos	48,4	37,0
Ingresos netos	167,1	37,2
Efectivo neto proporcionado por las actividades operativas	342,8	291,5
Gastos de capital	194,6	49,7



<sup>5</sup> Resultados de los estados financieros combinados de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

<sup>6</sup> Calculado a partir del costo de ventas, excluyendo DD&A, deterioro, gastos de exploración, costes de abandono, coste del crudo comprado y fluctuación de las existencias.

<sup>7</sup> Excluye el valor económico asociado a regalías pagadas en especie que, para 2020, fueron 1,8 millones de barriles. Valorados a un precio promedio de USD\$ 39,07, equivalen a USD\$ 69,2 millones. La inversión comunitaria de USD\$ 2,7 millones se incluye en el costo de las ventas y los pagos a los proveedores de capital.

<sup>8</sup> Corresponde a los salarios y prestaciones del personal administrativo. Los salarios y prestaciones del personal de campo se incluyen en los costos operativos.

<sup>9</sup> Valor económico generado menos valor económico distribuido



## En este informe



Este es nuestro primer Informe de Sostenibilidad, el cual divulga información sobre nuestro desempeño en temas ESG desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020. Nuestra Junta Directiva lo utilizará como base para que SierraCol Energy analice continuamente su desempeño para futuros informes anuales.

## Sobre este informe

Somos conscientes de la necesidad de responder a las preocupaciones y expectativas de los grupos de interés y de los inversionistas en relación con nuestra gestión de los temas clave de sostenibilidad. En este sentido, este informe se ha elaborado siguiendo el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y los estándares del Global Reporting Initiative (GRI): Opción esencial; en el tema material "Ética y Transparencia" los indicadores GRI 205-3 no están disponibles en este informe. Esta omisión es debido a que los datos pertinentes se recogieron durante la transición de la compañía desde Occidental Petroleum Corporation. Nuestra expectativa para 2021 es informar al menos un indicador para cada tema material.

Los resultados publicados en este informe se refieren principalmente a las áreas sobre las cuales ejercemos el control operativo en el departamento de Arauca (región de Llanos Norte); Cravo Norte, Rondón, Chipirón y Cosecha. No obstante, dada la naturaleza de nuestra participación en los campos no operados en el Valle Medio del Magdalena, es decir, La Cira Infantas y Teca-Cocorná, incluimos datos sobre la compra de bienes y servicios y contratación de mano de obra local calificada y no calificada. En estos últimos campos, SierraCol Energy firmó un Contrato de Colaboración Empresarial con Ecopetrol a través del cual participamos activamente en las áreas mencionadas.

Todos los datos están expresados en dólares estadounidenses (USD). Para la conversión de la moneda en este informe se utilizó una tasa de cambio promedio representativa del mercado de COP \$3.693 = USD\$1.

Para atender cualquier inquietud frente al contenido de este informe, póngase en contacto con nosotros en [comunicaciones@sierracol.com](mailto:comunicaciones@sierracol.com) Nuestro Informe de Sostenibilidad 2020 completo puede encontrarse en [www.sierracolenergy.com](http://www.sierracolenergy.com)

Este informe no ha sido objeto de verificación externa. Sin embargo, a petición de nuestra alta gerencia, se llevó a cabo un proceso de verificación previa dirigido por PricewaterhouseCoopers, AG.



# Nuestra evaluación de la materialidad

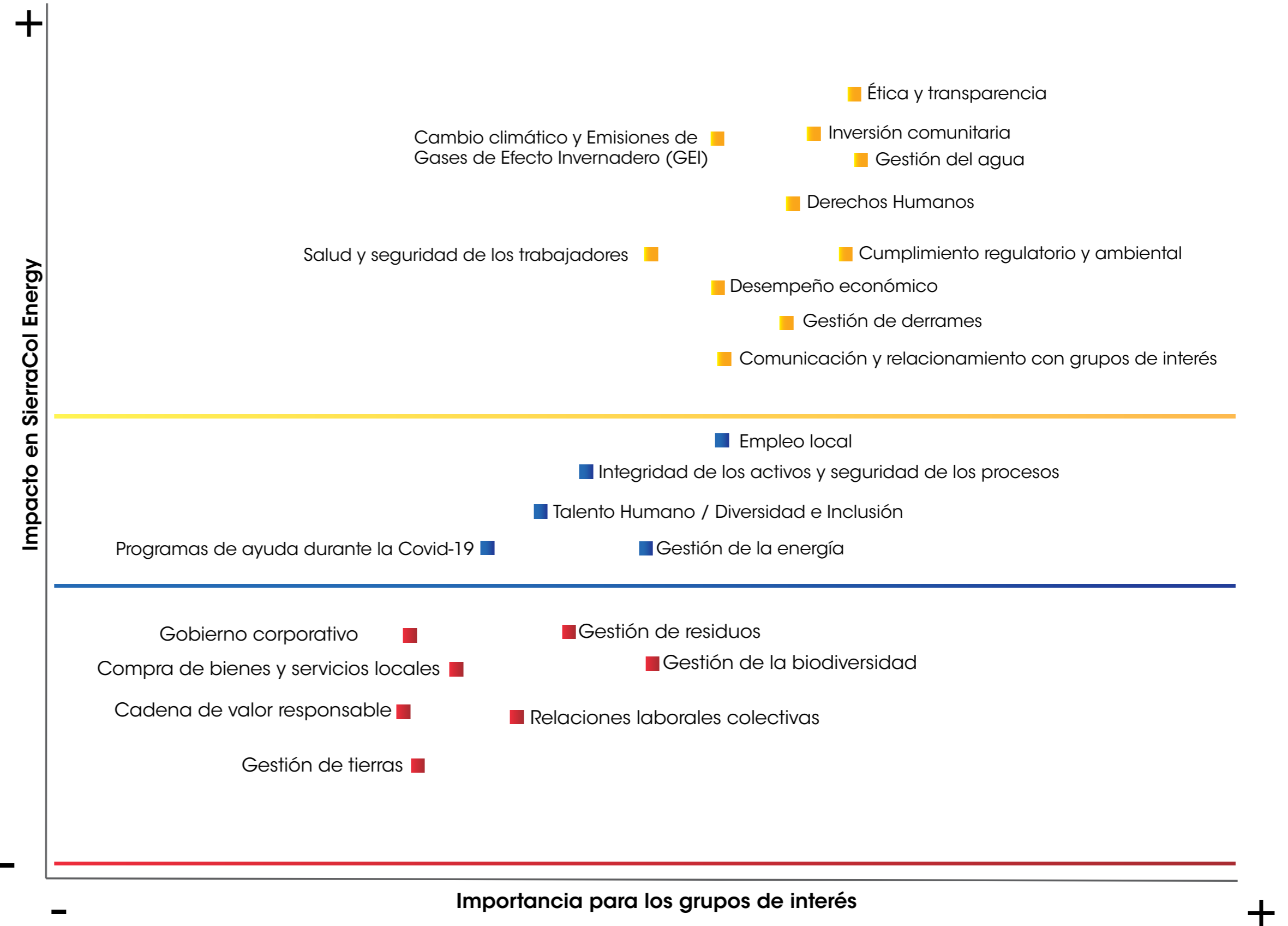
Llevamos a cabo una evaluación de materialidad<sup>10</sup> tomando como referencia compañías nacionales e internacionales relevantes del sector de los hidrocarburos. Sobre la base de una lista de temas universales ESG, y a través de una encuesta en línea completada por nuestros grupos de interés, priorizamos los temas ESG de interés material para SierraCol Energy. Nuestra encuesta fue completada por 19 gerentes y empleados con cargos de liderazgo de SierraCol Energy de las diferentes áreas de la Compañía. También completaron la encuesta otros 128 encuestados de nuestros grupos de interés, incluyendo una muestra de empleados, miembros de la comunidad, autoridades, socios comerciales, sociedad civil, contratistas, proveedores y representantes de los medios de comunicación.

Nuestros grupos de interés se han definido teniendo en cuenta la experiencia de más de 30 años de nuestro predecesor, Occidental Petroleum Corporation en Colombia y las expectativas de SierraCol Energy en cuanto a sus relaciones y posicionamiento. A través de nuestro proceso de consulta de materialidad y la implementación de canales y herramientas de comunicación eficaces, garantizamos la participación de nuestros grupos de interés, entendemos sus preocupaciones y expectativas y nos esforzamos por responder a ellas. Se puede encontrar mayor información al respecto en el capítulo [Comunicación y relacionamiento con grupos de interés](#) de este informe.

A continuación, se muestran los resultados de nuestra encuesta de materialidad:

- **Ética y transparencia**
- **Cumplimiento regulatorio y ambiental**
- **Gestión del agua**
- **Cambio Climático y emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)**
- **Inversión comunitaria**
- **Desempeño económico**
- **Gestión de derrames**
- **Comunicación y relacionamiento con grupos de interés**
- **Salud y seguridad de los trabajadores**
- **Derechos humanos**

Además, este informe revela nuestro desempeño con respecto a otros temas ESG relacionados con la Seguridad, el Talento Humano, la Biodiversidad y la Economía Circular, los cuales consideramos muy relevantes para SierraCol Energy.



<sup>10</sup> Una evaluación de materialidad tiene como objetivo garantizar que tanto las percepciones y expectativas de SierraCol Energy como las de sus grupos de interés, se tengan en cuenta como parte de un análisis en el que el "Impacto en SierraCol Energy" y la "Importancia para los grupos de interés" se correlacionan en una serie de temas relevantes en materia de ESG. A continuación, esos temas se incluyen en una matriz con el fin de obtener una lista priorizada de los que se consideran más relevantes, es decir, los más importantes en el día a día del negocio.

# Alcance de los temas materiales



La siguiente tabla muestra los temas materiales y el alcance de su impacto, es decir, donde pueden producirse eventos relacionados con cada tema ESG, y como cada uno de ellos son cubiertos por la Compañía. En el resto del informe, describimos nuestro impacto en estos temas materiales y nuestros objetivos de mejora.

	COBERTURA INTERNA	COBERTURA EXTERNA
Ética y transparencia	Legal y Asuntos Corporativos	Autoridades, empleados, comunidad, sociedad civil, proveedores y contratistas.
Cumplimiento regulatorio y ambiental	Legal, Operaciones y Sostenibilidad	Autoridades, comunidades, empleados, clientes, proveedores y contratistas.
Desempeño económico	Finanzas	Inversionistas.
Comunicación y relacionamiento con grupos de interés	Comunicaciones y Responsabilidad Social	Autoridades, empleados, comunidad, sociedad civil, medios de comunicación, proveedores y contratistas.
Cambio Climático y emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	Sostenibilidad y Operaciones	Autoridades, inversionistas, comunidades, sociedad civil y clientes.
Gestión de derrames	Operaciones y Sostenibilidad	Empleados, comunidades, autoridades, proveedores y contratistas.
Inversión comunitaria	Sostenibilidad y Responsabilidad Social	Comunidades, autoridades y sociedad civil.
Derechos Humanos	Legal, Asuntos Corporativos y Sostenibilidad	Comunidades, sociedad civil, empleados, proveedores y contratistas.
Salud y seguridad de los trabajadores	Sostenibilidad	Empleados, comunidades, proveedores y contratistas.
Gestión del agua	Operaciones y Sostenibilidad	Autoridades, comunidades y sociedad civil



## Compromiso con el medio ambiente

En esta sección compartimos los objetivos de 2020 en el ámbito de nuestro compromiso con el medio ambiente. Esto se relaciona con los pilares de nuestra Estrategia ESG: Reducción de las emisiones de carbono y Mejora de nuestros estándares de desempeño. Además, abarca nuestras políticas y compromisos en materia de cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), gestión del agua, biodiversidad, economía circular, gestión de residuos y gestión de derrames.

Nuestros objetivos son: seguir aplicando los más altos estándares medioambientales para ampliar continuamente el alcance de nuestras metas y trabajar de la mano de los grupos de interés locales e internacionales en asuntos medioambientales clave. Un objetivo importante para nosotros es la reducción del 50% de nuestras emisiones de carbono de alcance 1 y 2 para 2023, con la aspiración de alcanzar la carbono neutralidad para 2030.

# Cambio climático y Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Somos conscientes de los riesgos inmediatos y a largo plazo que conlleva el cambio climático, tales como el aumento de la frecuencia y el impacto de los fenómenos meteorológicos que impiden realizar las actividades habituales del negocio. También somos conscientes del impacto que nuestra actividad tiene en el ambiente, a nivel local y global, y del efecto que tiene sobre las personas y su modo de vida. Mediante la evaluación continua de nuestras operaciones estamos poniendo en marcha iniciativas para reducir las emisiones, reforzar nuestras infraestructuras e influir positivamente en las comunidades vecinas.

## Minimizar nuestro impacto ambiental

Nuestro equipo directivo lidera nuestros esfuerzos de reducción de GEI, estableciendo objetivos coherentes con las normas nacionales e internacionales. Tras la creación de SierraCol Energy, establecimos 2019 como el año base de las emisiones de GEI para poder comparar la eficacia de nuestras iniciativas de reducción. Ese año marcó el inicio de la producción del campo Cosecha en un contexto de operaciones estable.

Nuestro plan incluye:

- Eliminación de la autogeneración a partir de crudo
- Eliminación de la quema rutinaria de gases
- Aprovechamiento de fuentes de energía renovables a partir de la construcción de un nuevo parque solar
- Reducción de emisiones de metano y otras emisiones fugitivas

Un consultor externo nos brinda soporte para la construcción del inventario de emisiones. Este se registra mediante la herramienta SANGEA®, la cual garantiza la trazabilidad de la información y nos permite tomar decisiones de manera oportuna.



**Estamos comprometidos con reducir nuestra huella de carbono en 50% a 2023 (alcance 1 y alcance 2) y con la aspiración de alcanzar la carbono neutralidad en 2030.**

Para la consolidación de las emisiones de GEI alcance 1 y 2 utilizamos el enfoque de control operacional. Los cálculos se basan en los Factores de Emisión del API Compendium (2009), incluyendo las fuentes de combustión estacionarias y móviles, emisiones de proceso y venteo, emisiones fugitivas y otras fuentes indirectas. Los gases incluidos en el cálculo son el CO<sub>2</sub>, N<sub>2</sub>O y CH<sub>4</sub>; y los Potenciales de Calentamiento Global del IPCC Fifth Assessment Report utilizados son los siguientes CO<sub>2</sub> = 1; CH<sub>4</sub> = 28; N<sub>2</sub>O = 265. La incertidumbre del inventario total de GEI para el año objeto de este reporte se estimó en 2,58%, de conformidad con las guías del IPCC.

### Emisiones de GEI - Alcance 1

Toneladas métricas CO<sub>2</sub>e

2019	512.472
2020	500.218 (-2,4 %)



Para las emisiones de GEI alcance 1 se estiman las fuentes de emisión directas, incluyendo la quema de combustible para la generación de energía (diésel y crudo), la quema de gas en tea, venteo y emisiones fugitivas. En 2020 calculamos las emisiones biogénicas de CO<sub>2</sub> procedentes del biocombustible (aceite de palma, que supone el 2% del volumen total de diésel empleado). Estas emisiones se calcularon utilizando el factor de emisión de la base de datos de Factores de Emisión de los Combustibles Colombianos (FECOC) para el biocombustible.

### Emisiones biogénicas

Toneladas métricas CO<sub>2</sub>e

**2020**  **126**

### Emisiones de GEI por fuente

Toneladas métricas CO<sub>2</sub>e

**2019**

**Combustión estacionaria**

**348.506**

**Compra de energía**

**132.669**

**Quema en tea**

**125.317**

**Fugitivas**

**37.403**

**Venteo**

**544**

**Transporte**

**701**

**2020**

**Combustión estacionaria**

**343.253**

**Compra de energía**

**107.101**

**Quema en tea**

**117.465**

**Fugitivas**

**38.636**

**Venteo**

**544**

**Transporte**

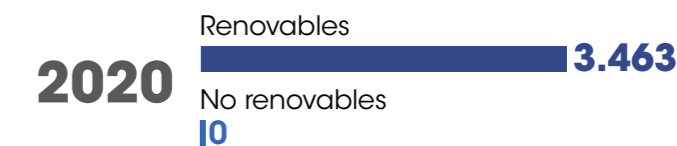
**1320**

Al discriminar las emisiones de GEI por fuente se observa que más de la mitad (56,5%) de nuestros requerimientos energéticos provienen de la combustión estacionaria. En 2021 iniciaremos un ambicioso programa de reducción de emisiones.

Apagaremos algunos equipos de autogeneración por combustión interna de crudo y diésel, sustituyendo dicha energía mediante la conexión a la red eléctrica del Sistema Interconectado Nacional. Esto será complementado con la construcción de un parque solar en el campo Caño Limón, que tendrá la capacidad de generar aproximadamente 20 megavatios en la primera fase y otros 20 megavatios en la segunda fase.

### Consumo total de energía por fuente en 2020

Terajoules



### Consumo total de energía dentro de la organización

Terajoules

**2020**  **3.463**

### Intensidad energética dentro de la organización

Mw/hr/boe

**2020**  **0,05042**

Las emisiones de GEI alcance 2 provienen de la energía eléctrica comprada al Sistema Interconectado Nacional y la energía cogenerada a través de un contratista en las operaciones de Llanos Norte. La estimación de las emisiones para el Sistema Interconectado Nacional es calculada por la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. Para la energía cogenerada, el factor de emisión se estimó a partir de la caracterización del gas empleado en el proceso (cromatografía).

### Emisiones de GEI - Alcance 2

Toneladas métricas CO<sub>2</sub>e / kboe

**2019** 132.669

**2020** 107.101 (-) 19,3%

Nos hemos comprometido a evaluar con precisión la cantidad de nuestras emisiones realizando la cuantificación de emisiones de GEI alcance 3 para 2021. Para el año objeto del presente informe calculamos la intensidad de las emisiones a partir de los alcances 1 y 2.

### Intensidad de las emisiones

Toneladas métricas CO<sub>2</sub>e / kboe

**2019** 30,59

**2020** 31,83 (+) 4,10%

Nota: El número de barriles promedio producidos (bruto) por SierraCol Energy (denominador) fue de 51.000 bppd

No producimos emisiones de sustancias que agotan el ozono en el marco de nuestras operaciones. Medimos las emisiones de contaminantes del aire, tal como se expresa en la siguiente tabla.

### Otras emisiones significativas al aire

Toneladas métricas

**2020**

SO<sub>x</sub> 2.156

NO<sub>x</sub> 870

VOC 6.834

PM 255



### Nuestras metas a partir de 2020

**Evaluar opciones adicionales para la reducción de GEI**

**Completar la construcción de las líneas de flujo del campo Cosecha para continuar eliminando la quema rutinaria de gas Reducir nuestras emisiones de GEI mediante el reemplazo de autogeneradores de crudo/diésel por energía eléctrica comprada al Sistema Interconectado Nacional, como parte de nuestro Programa de Transición Energética**

**Iniciar la construcción del parque solar de Caño Limón**



# Gestión del agua

Estamos comprometidos con un programa integral de gestión del agua. El agua es muy importante como recurso compartido; esencial para las comunidades, los ecosistemas locales y nuestras operaciones. Nos aseguramos de que la gestión del recurso hídrico en nuestras instalaciones y operaciones se lleve a cabo con gran cuidado y cumpla todos los requisitos legales.

Como recurso valioso, el agua se utiliza en la perforación, la intervención de pozos, las instalaciones de producción y las actividades relacionadas con la operación, tales como los sistemas de emergencia, las cocinas, las oficinas y los campamentos.

La principal fuente de abastecimiento de agua en nuestras operaciones es el agua subterránea. utilizamos el agua superficial en una proporción significativamente menor. No operamos en zonas de estrés hídrico y no extraemos agua de mar ni compramos agua a granel a terceros para satisfacer las necesidades de nuestras operaciones.

## Protección de nuestras fuentes de agua

Todas nuestras actividades cumplen con las normas de protección del agua en cada fase. La correcta gestión del agua en nuestras diferentes operaciones es de gran importancia. Por este motivo, hemos implementado procedimientos específicos para la protección de la calidad del agua, que incorporan los requisitos normativos que regulan el agua dulce, las aguas superficiales, las aguas subterráneas y las aguas residuales.

Analizamos los impactos de nuestras operaciones sobre el medio ambiente mediante la aplicación de una metodología que abarca todo el ciclo de vida de los proyectos de exploración y producción de hidrocarburos. Esto nos lleva a clasificar nuestros procesos y actividades en función de su impacto, de modo que podemos priorizar la importancia de estas acciones y centrar los esfuerzos en minimizar tales impactos. Las medidas adoptadas como resultado de este ejercicio de clasificación son consistentes con los Planes de Manejo Ambiental (PMA) y/o los permisos otorgados por las autoridades ambientales.

<sup>11</sup> Todos los datos de gestión del agua corresponden a los campos de Llanos Norte.

## Un sistema integral de gestión del agua<sup>11</sup>

El uso, tratamiento, manejo y disposición final del agua en nuestra operación de Arauca se realiza para asegurar una coexistencia armónica con el medio ambiente y ecosistemas cercanos.

- El campo Caño Limón genera más agua dulce que cualquier otro campo petrolero del país, produciendo más de 2 millones de barriles de agua dulce por día durante el año 2020.

- El proceso de gestión del agua comienza con la extracción del fluido de los pozos productores a una profundidad del orden de los 7.500 pies. La separación del agua del crudo, los sólidos y el gas se produce en los tanques de separación de agua libre (FWKO por sus siglas en inglés) y en las celdas de flotación.

- Debido al gradiente geotérmico, la temperatura del agua en los pozos es de unos 90 grados centígrados y luego se enfría mediante aspersores hasta alcanzar la temperatura ambiente. Este sistema ayuda a oxigenar el agua y a eliminar los compuestos orgánicos.

- Como el agua de producción de Caño Limón es agua dulce, está libre de Materiales Radiactivos de Origen Natural (NORM) y de metales pesados. El contenido máximo de cloruro es inferior a 63 partes por millón (ppm), lo que está muy por debajo del límite de cloruro para el agua dulce (250 ppm). Este factor diferencia a Caño Limón de muchos otros yacimientos petrolíferos en los que el agua es salada y debe reinyectarse.

- Tras el tratamiento en nuestras dos instalaciones de producción (PF1 y PF2), el agua entra en un sistema de más de 104 hectáreas de lagunas de estabilización y oxidación. Cuando se vierte en los cuerpos de agua superficial, cumple los requisitos regulatorios estipulados por la autoridad medioambiental.

- Los cuerpos de agua que reciben los vertimientos de las aguas residuales industriales tratadas en las instalaciones de producción del campo Caño



Limón son el Estero Aguaverde para PF1 y el Estero La Conquista para PF2. Estas aguas alimentan ecosistemas de esteros donde están presentes diversas especies de flora y fauna de la región, incluyendo especies migratorias. Esto también ayuda a generar un refugio de vida silvestre necesario, especialmente, durante la temporada seca de diciembre a marzo.

- En el campo de desarrollo de Caricare todas las aguas residuales industriales se disponen en el yacimiento a través de pozos inyectoros, tal y como autoriza la Licencia Ambiental concedida a nuestra Compañía.

- Nuestra Compañía cuenta con plantas de tratamiento y sistemas sépticos para el tratamiento de las aguas residuales domésticas en Caño Limón y Caricare. Nos aseguramos de que las aguas vertidas sean controladas periódicamente y cumplan con la normatividad ambiental vigente.

**La gestión del agua es un factor clave de sostenibilidad para SierraCol Energy**

## Nuestros compromisos a futuro

Contamos con un sólido programa de seguimiento y control de la calidad de las aguas subterráneas y superficiales, de los vertimientos de aguas industriales y domésticas y de los cuerpos de agua superficiales en nuestras zonas de operación. Tenemos más de 370 puntos de control y 7.100 parámetros analizados en todos los sitios.

Con el fin de conservar y hacer un uso óptimo del recurso hídrico, actualmente desarrollamos un programa de uso eficiente y ahorro de agua como proceso de gestión integrada en las actividades industriales.

Como parte de nuestro compromiso con el planeta y el desarrollo sostenible de las zonas en las que operamos, para 2021 nos alinearemos con los estándares de calidad del agua definidos por el Banco Mundial. También comenzaremos a calcular nuestra "huella hídrica", con el fin de identificar oportunidades de mejora en el uso del recurso, y estableceremos indicadores críticos de cantidad, calidad y resiliencia.



### Extracción de agua\*

Dentro de nuestro programa de control y seguimiento al recurso hídrico, hemos implementado diferentes formas de gestionar la información asociada a la extracción de agua. Disponemos de información diaria procedente de medidores de caudal para registrar la captación de aguas subterránea por cada sitio. Periódicamente, comprobamos los niveles estáticos y dinámicos de los acuíferos realizando pruebas de bombeo.

Los volúmenes de extracción de agua para las operaciones son verificados por profesionales especializados. Para asegurar la preservación del recurso hídrico realizamos monitoreos de las fuentes subterráneas a través de una red piezométrica en cada operación. El control de la captación de aguas superficiales se ajusta a los parámetros establecidos en los permisos que nos otorga la autoridad medioambiental correspondiente.

\*Todos los datos de agua son de los campos de Llanos Norte.

#### Extracción de agua por fuente y categoría

Megalitros/año

##### Agua superficial

Agua dulce  
10,26  
Otras aguas  
0

##### Agua subterránea

Agua dulce  
292,21  
Otras aguas  
0

##### Agua producida

Agua dulce  
110.522,68  
Otras aguas  
12.179,55

##### Total extracción de agua

Agua dulce  
122.994,71

#### Extracción de agua por calidad

Megalitros/año

##### Agua dulce (residuos sólidos < 1000 mg/l)

Superficial  
10,26  
Subterránea  
292,21  
Terceros  
0

Agua producida  
110.522,68

Total  
110.815,15

#### Otras aguas (sólidos disueltos >1000 mg/l)

Megalitros/año

Superficial  
0

Subterránea  
0

Terceros  
0

Agua producida  
12.179,55

Total  
12.179,55

No operamos en zonas de estrés hídrico

### Vertimientos de agua

Los vertimientos de las aguas industriales se realizan de acuerdo con la regulación local. Dicha regulación define los criterios y procedimientos para el manejo de las aguas superficiales y subterráneas, los vertimientos y la disposición final.

#### Vertimiento de agua en todas las zonas por destinación

(sólidos disueltos >1000 mg/l)

Megalitros/año

### 2020

#### Doméstica

Cuerpos de agua

63,21

Suelo

17,51

#### Industrial

Cuerpos de agua

108.917,85

Suelo

0

Total

108.988,57

#### Disposición de agua por reinyección

Megalitros/año

### 2020

#### Recobro mejorado

1.604,82

#### Disposición final

12.179,55

Total

13.784,38

## Aguas residuales industriales

Nuestras facilidades de producción en Llanos Norte cuentan con un sistema en línea para supervisar la producción de agua. Mediante el sistema de supervisión IFIX, calculamos la cantidad de agua producida en tiempo real y la registramos diariamente.

Como se ha detallado anteriormente, el agua producida en las operaciones del campo Caño Limón, en Llanos Norte, es agua dulce.

Las aguas residuales industriales de los campos Caricare y Cosecha se someten a un tratamiento similar al del agua del campo Caño Limón, pero se envían a pozos de inyección o disposición.

## Lixiviados del relleno sanitario <sup>12</sup>

Los lixiviados del relleno sanitario del campo Caño Limón son bombeados a una trampa de grasas, desde la cual son devueltos a las celdas operativas y luego tratados mediante una laguna de oxidación, de acuerdo con el PMA correspondiente.

## Aguas residuales domésticas

El tratamiento de las aguas residuales domésticas generadas en Llanos Norte se somete a diferentes procesos (aeróbico, anaeróbico o combinado) antes de su vertido a aguas superficiales o a campos de infiltración.

## Uso eficiente del agua

Hemos implementado programas para el uso eficiente y el ahorro de agua, tal como lo define la Resolución N° 1257 del 10 de julio de 2018, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Promovemos campañas de concientización para nuestra fuerza laboral y realizamos actividades de seguimiento y controles permanentes para evitar la pérdida de agua en los sistemas de distribución. También ejecutamos iniciativas para el reciclaje y reutilización del agua en la etapa de perforación.

<sup>12</sup> Agua que se ha filtrado a través de un sólido y ha lixiviado algunos de los componentes.

## Nuestras metas a partir de 2020

**Seguir alineando nuestros criterios de calidad del agua con las directrices del Banco Mundial**

**Realizar un cálculo preliminar de nuestra huella hídrica**

**Actualizar el programa de monitoreo ambiental para incluir el agua lluvia**



## Chipirón: armonía entre la producción de petróleo y el medio ambiente

Con la adquisición de los activos en tierra de Occidental Petroleum Corporation heredamos uno de los proyectos más emblemáticos de la industria en Colombia; se trata de Chipirón, ubicado en el departamento de Arauca. Después de diez años de la autorización para desarrollar el área y de siete años de operaciones, este campo continúa siendo un ejemplo destacado de convivencia armónica entre la producción de petróleo y los diversos ecosistemas de flora y fauna del área.

El sitio fue construido como una isla artificial en el estero El Lipa, la cual ocupa un área de 1,5 hectáreas de las veinte mil hectáreas que componen este hidrosistema (estimadas en el año 2010). Un ferrocarril,

de algo más de tres kilómetros de longitud, elevado sobre pilotes metálicos garantiza que no se interrumpa el flujo de las aguas, el paso de la luz y el tránsito de fauna. También conecta la plataforma de perforación con la tierra firme, donde se almacena el material y el equipo pesado requeridos por la operación.

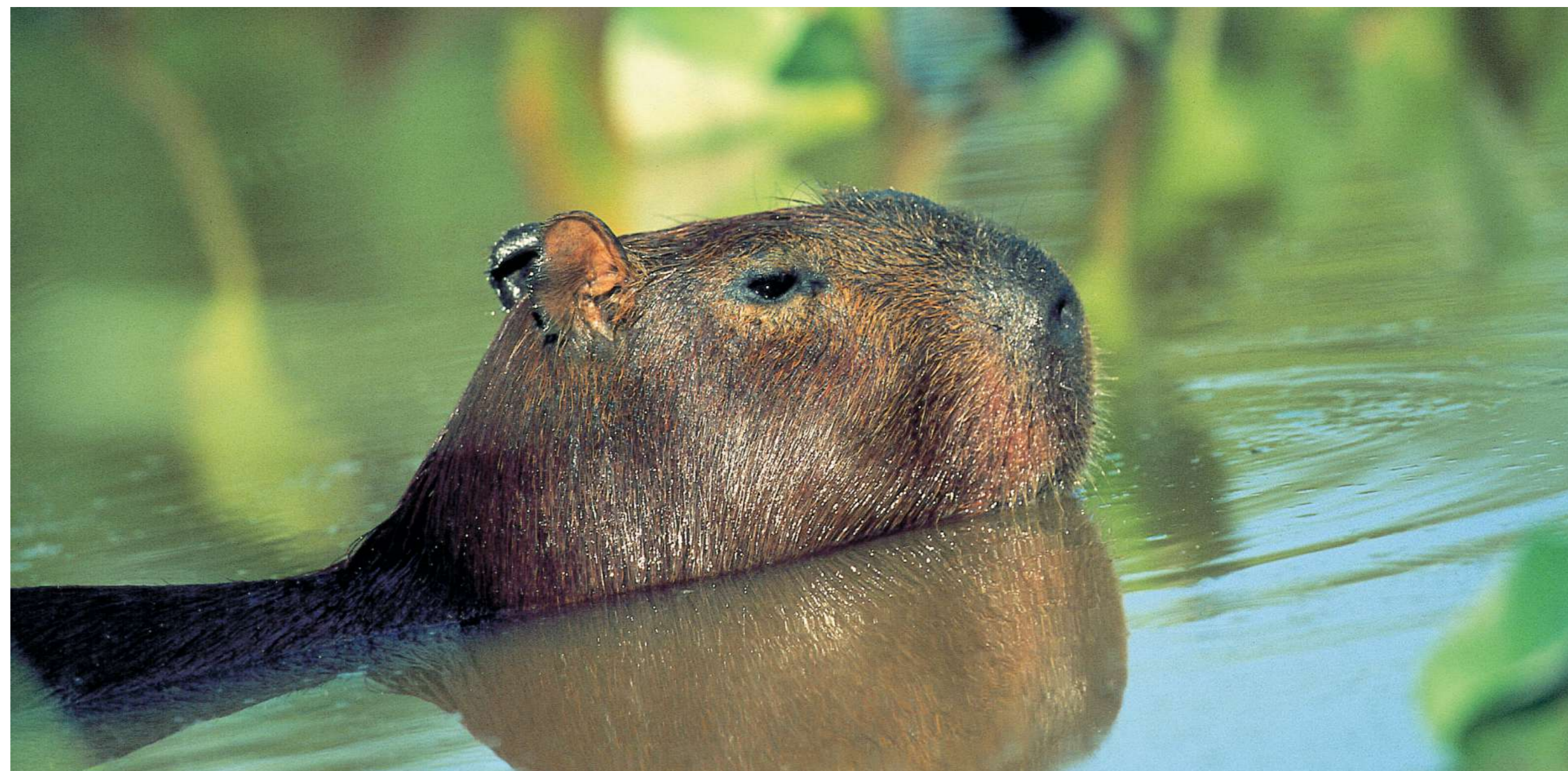
Estamos comprometidos con la gestión del riesgo, la preservación del ecosistema y la biodiversidad de la zona, y somos muy conscientes del impacto que nuestra operación tiene en el medio ambiente. Nuestras responsabilidades son claras: vigilar y gestionar la calidad del agua y todos los residuos, y mantener los altos estándares esenciales para la conservación y el cuidado de esta área.

# Biodiversidad

Nuestras actividades en el departamento de Arauca se desarrollan en zonas que hacen parte de un área de importancia para la biodiversidad. Seguimos las pautas establecidas por terceros especializados que han realizado estudios de este entorno.

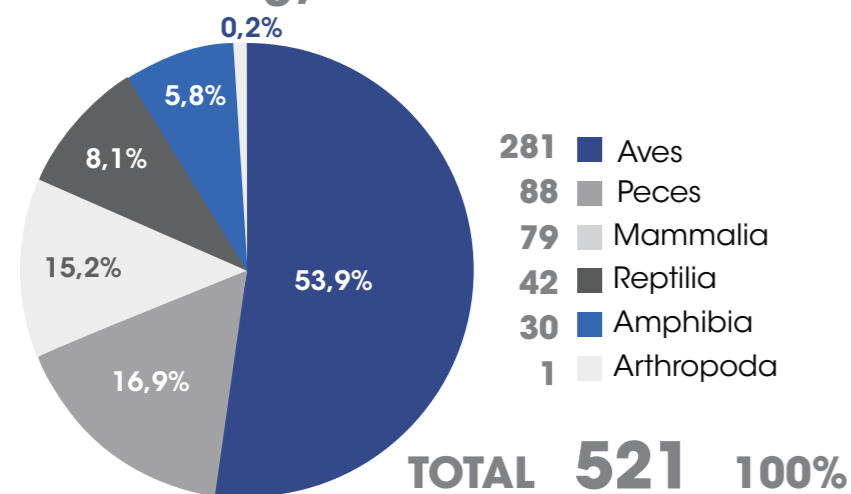
Hemos desarrollado una base de datos relacionada con las especies de flora y fauna que se han reportado en cada zona de interés a partir de estudios ambientales previos. Cruzamos la información con las listas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), con las listas nacionales y con otras fuentes relevantes, que nos proporcionan información sobre la biodiversidad de la zona.

En los últimos cinco años, diseñamos y ejecutamos tres programas con 134 participantes en comunidades locales de las veredas de La Osa, Mataoscura, Los Búfalos, Las Acacias, Alto Primores, El Futuro, Altamira, El Final, Todos los Santos, Sinaí, Nubes A, Saltos del Lipa y Panamá de Arauca. Los programas concientizan sobre la necesidad de preservar el ecosistema local para garantizar la estabilidad del entorno agrícola a largo plazo. En particular, abordan la necesidad de evitar las prácticas de tala y quema para preparación de terrenos para la agricultura en las zonas naturales. Para los próximos diez años el objetivo es mantener, conservar, restaurar y/o implementar proyectos de uso sostenible de la tierra equivalente a alrededor de 550 hectáreas.



Especies de fauna por categoría de amenaza de la UICN y Listado Nacional en o cerca de los proyectos de SierraCol Energy en los Llanos Norte

## Porcentaje de fauna registrada en o cerca de los proyectos de SierraCol Energy en Llanos Norte



CLASE	CATEGORÍA AMENAZA IUCN			TOTAL
	VU	EN	CR	
MAMMALIA	8	3	1	12
AVES	2	0	0	2
REPTILIA	1	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>15</b>

VU: Vulnerable EN: En peligro de extinción CR: En peligro crítico

CLASE	CATEGORÍA DE AMENAZA NACIONAL			TOTAL
	VU	EN	CR	
MAMMALIA	8	2	2	12
AVES	2	0	0	2
REPTILIA	2	0	0	2
PECES	1	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>17</b>



**En 2020 la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) ratificó el cumplimiento de la reforestación de 500 hectáreas en Caño Limón**

En cumplimiento de la normativa ambiental nacional, desarrollamos varias actividades de compensación e inversión en coordinación con Corporinoquia y la ANLA. Como parte de Occidental Petroleum Corporation hemos contribuido a la reforestación de más de 500 hectáreas a lo largo de 20 años y hemos adquirido más de 50 hectáreas de terreno para la futura conservación y restauración del ecosistema.

También hemos desarrollado un programa de enriquecimiento forestal y uso sostenible, sembrando especies autóctonas y fomentando sistemas agroforestales para el cacao, el plátano y otros cultivos.



**Nuestras metas a partir de 2020:**

**Realizar una revisión de los hábitats críticos de las áreas operadas existentes**

**Revisar el programa de biodiversidad para incorporar nuevas medidas de cuidado de los ecosistemas naturales, de acuerdo con la norma de desempeño 6 del IFC**

## Rescate de una tonina en inmediaciones de Caño Limón

El departamento de Arauca goza de un rico ecosistema que ha permitido la presencia del delfín del río Amazonas, también conocido como delfín rosado o tonina. Este cetáceo ha sido clasificado por la IUCN como una especie en peligro de extinción, y por ello hemos impulsado iniciativas para su protección.

En esta región los niveles de agua pueden experimentar reducciones bruscas y repentinas durante el periodo de transición de la estación lluviosa a la estación seca, lo que ocasiona el atrapamiento eventual de las toninas, especialmente en sectores aledaños al Caño Agua Limón, lo cual pone en riesgo su supervivencia. En varias oportunidades hemos participado en el rescate de diferentes individuos de esta especie, tan importante para la región.

A inicios de octubre de 2020, habitantes de la vereda El Final, ubicada en zona rural del municipio de Arauquita, informaron a las autoridades sobre la presencia de una tonina hembra de aproximadamente 160 kilos y 2,20 metros, que había quedado encallada en aguas poco profundas del Caño Agua Limón. Inmediatamente alertamos a los funcionarios de Corporinoquia, integrantes del Cuerpo de Bomberos de Arauca y a los funcionarios de las fundaciones Neotropical Cuencas y Omacha, quienes, junto con algunos miembros de la comunidad, rescataron y liberaron con éxito la tonina en las aguas del río Arauca.

Ayudamos en el traslado de profesionales, incluyendo un médico veterinario de la Fundación Omacha, un biólogo de Corporinoquia, y otro de la Fundación Neotropical Cuencas, además de cuatro miembros del cuerpo de bomberos de Arauca y también proporcionamos el equipo necesario para rescatar a este increíble animal.



**El departamento de Arauca en Colombia goza de un rico ecosistema que ha permitido la presencia del delfín del río Amazonas, también conocido como delfín rosado o tonina**

# Economía circular

Nuestro programa de economía circular está alineado con la Estrategia Nacional de Economía Circular, impulsada por el gobierno de Colombia. Nuestro objetivo es superar el modelo "extraer-fabricar-eliminar", para acoger opciones innovadoras que favorezcan la conservación, reutilización y reciclaje. Este enfoque reduce nuestro impacto sobre los recursos naturales, a la vez que genera impactos positivos en la comunidad.

## Nuestro Plan de Gestión de Residuos es coherente con los principios de la economía circular

Identificamos 51 oportunidades para mejorar nuestro desempeño en materia de sostenibilidad, agrupadas en cuatro líneas principales: energía, agua, materiales y comunidades. En cuanto a la energía, venimos trabajando en la incorporación de fuentes de energía limpia en nuestras operaciones, a la vez que mejoramos procesos e implementamos controles para reducir las emisiones. Nuestras iniciativas para la protección de los recursos hídricos se centran en la disposición de las aguas domésticas e industriales en condiciones óptimas al ambiente.

Iniciativas prioritarias para reutilizar, reciclar o mejorar:

- Compra de productos agrícolas locales y compostaje para la comunidad
- Fabricación de productos a partir de la extrusión de residuos plásticos
- Residuos eléctricos y electrónicos
- Desechos metálicos
- Lodos aceitosos
- Lodos de perforación

Así mismo, buscamos eliminar el uso de productos químicos tóxicos y erradicar la generación de desechos mediante el diseño inteligente de procesos, productos y servicios. De la misma manera, queremos reducir el impacto que tiene la compra de bienes y servicios locales sobre el ambiente a través del trabajo mancomunado con proveedores y comunidades vecinas.

### Nuestro modelo de economía circular

#### DIAGNÓSTICO

- 1 Realizar un diagnóstico de circularidad en los procesos de agua, energía, materiales y aspectos sociales.

#### MAPA DE OPORTUNIDADES

- 2 Identificar iniciativas potenciales de economía circular en nuestras operaciones.

#### PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS

- 3 Priorizar de manera conjunta los proyectos a partir de la visita de campo y las sesiones de co-creación.

#### RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS

- 4 Definir lineamientos para la formulación de la Estrategia de Economía Circular en nuestra compañía.

Nuestros procedimientos de gestión de residuos se ajustan a la normativa ambiental aplicable, incluyendo las siguientes acciones:



### Nuestras metas a partir de 2020:

**Implementar cuatro de las alternativas ya priorizadas de economía circular**

**Trabajar en colaboración con las autoridades medioambientales para desarrollar políticas públicas de economía circular, relacionadas con el tratamiento y la gestión de Y9 (residuos aceitosos), la reutilización y el reciclaje**

# Gestión de residuos

Los residuos sólidos generados en nuestras instalaciones se clasifican, según la regulación, como peligrosos y no peligrosos. Hemos definido un procedimiento para el manejo de los residuos convencionales y peligrosos, incluyendo los residuos generados de atención en salud y otras actividades.

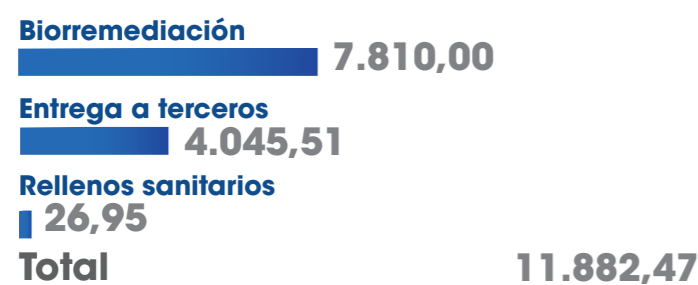
De conformidad con la normatividad vigente, los residuos peligrosos son tratados y/o eliminados a través de terceros autorizados.

El transporte de los residuos peligrosos se controla mediante un manifiesto o documento de registro, en el cual se consignan los datos del sitio de origen, fecha de salida y las características de los residuos<sup>13</sup>.

Los residuos reciclados dentro de las instalaciones en campo son gestionados por el proveedor local encargado de la recolección de los mismos. En las instalaciones de Bogotá, los residuos son gestionados por terceros autorizados para su reciclaje y eliminación.

## Residuos por tipo y método de disposición 2020 Toneladas

### Peligrosos



### No peligrosos



## Nuestra meta a partir de 2020:

Evaluar el uso de cortes de perforación para obras civiles

## Relleno sanitario de alta seguridad en Caño Limón

El campo Caño Limón cuenta con un relleno sanitario autorizado para la disposición de los residuos de las operaciones, el cual lleva más de 30 años en funcionamiento y es operado por un contratista especializado.

Este relleno de alta seguridad tiene un área aproximada de 3,4 hectáreas y cuenta con un sistema de impermeabilización en el fondo de los taludes para la recolección de lixiviados, el cual evita el flujo de éstos al subsuelo y la afectación de las aguas subterráneas.



\*Relleno sanitario de Caño Limón\*

Para garantizar el buen manejo del relleno sanitario, realizamos seguimiento periódico a través de los siguientes procesos:

- Control de aguas subterráneas, mediante el monitoreo de cinco piezómetros que fueron construidos alrededor del área del relleno;
- Monitoreo de gases;
- Control de los vertimientos generados en la laguna de estabilización;
- Inspección a la operación del relleno sanitario por parte de un especialista ambiental.

Adicionalmente, cada seis meses realizamos un informe sobre la operación del relleno y el cumplimiento de las medidas de manejo establecidas, el cual es presentado a Corporinoquia.

## Cortes y lodos de perforación

Realizamos el tratamiento, reutilización y disposición de los cortes<sup>14</sup> y lodos de perforación a través de un tercero especializado. Controlamos y registramos los volúmenes entregados, así como el método de tratamiento y disposición correspondiente.

## Cortes y lodos de perforación tratados 2020 (barriles)

**6.624**

<sup>13</sup> Tal como lo exige el Decreto 1076 de 2015 y la Resolución 1609 de 2002.

<sup>14</sup> Trozos rotos de material sólido retirados de una perforación realizada.



# Gestión de derrames

La prevención de derrames requiere una alta eficiencia operativa y debida integridad del sistema de transporte de crudo. Nos enfocamos en mantener un sistema robusto de gestión del riesgo para evitar incidentes, así como una estructura de respuesta a emergencias oportuna y eficiente.

## Nuestros protocolos de seguridad

Contamos con programas permanentes para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, así como medidas para evitar fallas en las líneas de flujo en nuestras operaciones en Llanos Norte. En caso de un derrame de petróleo, contamos con un sistema dinámico para atender y disminuir los impactos sociales y ambientales. Cada campo tiene su correspondiente Plan de Gestión del Riesgo, el cual se activa a partir de la evaluación de la emergencia, los análisis de sensibilidad ambiental, y del daño social y ambiental que pudiera ocurrir.

Una vez se activa el sistema de alertas y notificación, realizamos el reconocimiento del incidente y de las condiciones y sensibilidad de la zona en donde ocurre. Así se definen las acciones a emprender y la logística requerida para la contención del derrame o la fuga. Los derrames de fluido (agua o aceite), lodos de perforación o productos químicos que se derramen en áreas de suelo natural o cuerpos de agua son reportados a la autoridad ambiental a través de la ventanilla VITAL en un plazo de 24 horas.

**Durante el año 2020 no se produjeron derrames significativos** <sup>15</sup>



## Nuestras metas a partir de 2020:

**Actualizar los Planes de Gestión de Riesgos de Caño Limón y del oleoducto Caricare-Caño Limón**

**Realizar capacitación del grupo de control de derrames con un especialista externo en derrames en cuerpos de agua**

<sup>15</sup> Para SierraCol Energy los derrames significativos son aquellos eventos que se presentan por fallas operativas que afectan el suelo natural o cuerpos de agua, y que no pueden ser atendidos con recursos propios de la Compañía.

# Socialmente responsables



Esta sección se refiere a nuestro compromiso con la responsabilidad social, incluyendo nuestros temas materiales sociales clave, nuestros pilares estratégicos ESG de operaciones seguras y confiables y la creación de relaciones constructivas con todos nuestros grupos de interés.

Incluimos nuestras políticas y compromisos en materia de derechos humanos, seguridad, inversión comunitaria y capital humano. La promoción de los derechos humanos es una prioridad clave para nosotros, junto con la garantía de la salud y la seguridad de nuestros trabajadores, la creación de excelentes condiciones de trabajo y el mantenimiento de prácticas justas para nuestros contratistas y proveedores.

Nuestra meta es mejorar continuamente la calidad de vida de nuestras comunidades y de todos los que se encuentran en el área de influencia de nuestras operaciones.

# Derechos Humanos

El respeto y la promoción de los derechos humanos es un tópico fundamental para el desarrollo de todas nuestras actividades. Nuestro compromiso incluye respetar y promover el derecho a un entorno de trabajo seguro, el derecho a no ser discriminado por motivos de raza, religión, origen nacional, orientación sexual, discapacidad o pertenencia a cualquier organización política, religiosa o sindical; el derecho a una compensación que satisfaga las necesidades básicas; y la prevención del trabajo infantil y del trabajo forzado.

Nuestras actividades en materia de derechos humanos se rigen por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos y los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos.

En el marco de nuestra Estrategia ESG en desarrollo, actuamos de forma responsable con nuestros grupos de interés y con nuestro entorno, y realizamos análisis exhaustivos para identificar acciones que nos lleven a mejorar en el respeto y la promoción de los derechos humanos.

Queremos que se nos reconozca como líderes en materia de derechos humanos dentro de la industria y hemos desarrollado alianzas con múltiples grupos de interés para promover y respetar los derechos humanos en nuestras áreas de operación.



## Compromiso con los derechos humanos en nuestra geografía singular

Creemos firmemente que nuestras acciones pueden generar un impacto positivo significativo, no sólo en las comunidades donde operamos, sino más ampliamente en la sociedad. Por esta razón, somos un aliado del gobierno colombiano y apoyamos plenamente sus políticas y estrategias con el objetivo de contribuir a la construcción de la paz en el país.

Esto tiene especial relevancia debido a que nuestras operaciones se encuentran ubicadas en el departamento de Arauca, en la región norte de la Orinoquía colombiana, donde las dinámicas relacionadas con el conflicto continúan presentes y los desafíos del postconflicto deben ser abordados<sup>16</sup>

### Políticas de derechos humanos y asociaciones

Como se expresa en el Código de Conducta en los Negocios y en nuestra Política de Derechos Humanos, respetamos y promovemos los derechos y libertades universalmente reconocidos en la legislación internacional y colombiana.

Hemos implementado varias políticas y procedimientos que incluyen prácticas anticorrupción, identificación y mitigación de impactos adversos sobre los derechos humanos en desarrollo de nuestras actividades y un compromiso firme e inclusivo con todos nuestros grupos de interés. Nuestro Sistema de Atención de Inquietudes (SAI) nos permite identificar y atender peticiones, quejas o reclamaciones relacionadas con posibles afectaciones a derechos humanos. Adicionalmente, creemos que brindar formación a nuestros empleados y contratistas sobre los principios y políticas de derechos humanos de la Compañía, es un aspecto importante de nuestra debida diligencia.

Para reflejar nuestro compromiso con una mayor transparencia y responsabilidad en el sector, nos hemos adherido a la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI por sus siglas en inglés), una iniciativa internacional que promueve la transparencia y la responsabilidad en el sector extractivo.

Participamos activamente en las diferentes iniciativas voluntarias que buscan promover las mejores prácticas en Derechos Humanos en el sector de hidrocarburos en Colombia. Hacemos parte del Comité Minero-Energético en Seguridad y Derechos Humanos (CME), una iniciativa de diálogo multi-actor que promueve la implementación de los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos en el sector minero energético, y somos miembros del Grupo de Derechos Humanos del Sector de Hidrocarburos, liderado por el Ministerio de Minas y Energía, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales.

“SierraCol Energy es un aliado importante que nos ayuda a desarrollar una visión estratégica para el mejoramiento de los entornos de la operación del sector minero-energético en Colombia y a elevar el desempeño de las empresas y del gobierno en materia de seguridad y derechos humanos.”. Luz Stella Páez, Directora Ejecutiva del CME.

<sup>16</sup> El posconflicto es el proceso diseñado para lograr una paz duradera y la transformación de los territorios que fueron más afectados por el conflicto armado en Colombia. El 24 de noviembre de 2016, el gobierno de Colombia, encabezado por el entonces presidente de la República, Juan Manuel Santos, firmó un Acuerdo de Paz con la guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

<sup>17</sup> <https://cmecolombia.co>

## Compromiso con los actores públicos y privados

Hemos desarrollado sólidas alianzas con las instituciones públicas encargadas de mantener el Estado de Derecho en las zonas en las que operamos y hemos suscrito convenios de colaboración con el fin de reforzar las capacidades de las instituciones que promueven la justicia y lucha contra el terrorismo y la delincuencia. Nuestros convenios con estas instituciones incluyen disposiciones específicas relativas a los principios nacionales e internacionales de derechos humanos.

En el marco de nuestros convenios de colaboración con la Fuerza Pública colombiana, apoyamos su proceso de formación en derechos humanos, y supervisamos el entrenamiento que realiza el proveedor de seguridad privada, de acuerdo con los estándares internacionales y las mejores prácticas del sector. También trabajamos en colaboración con las autoridades para realizar análisis de riesgos de seguridad y de derechos humanos en nuestras áreas de operación, aplicando las recomendaciones del CME<sup>18</sup> y otros estándares internacionales como los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos y los Estándares de Desempeño del IFC.

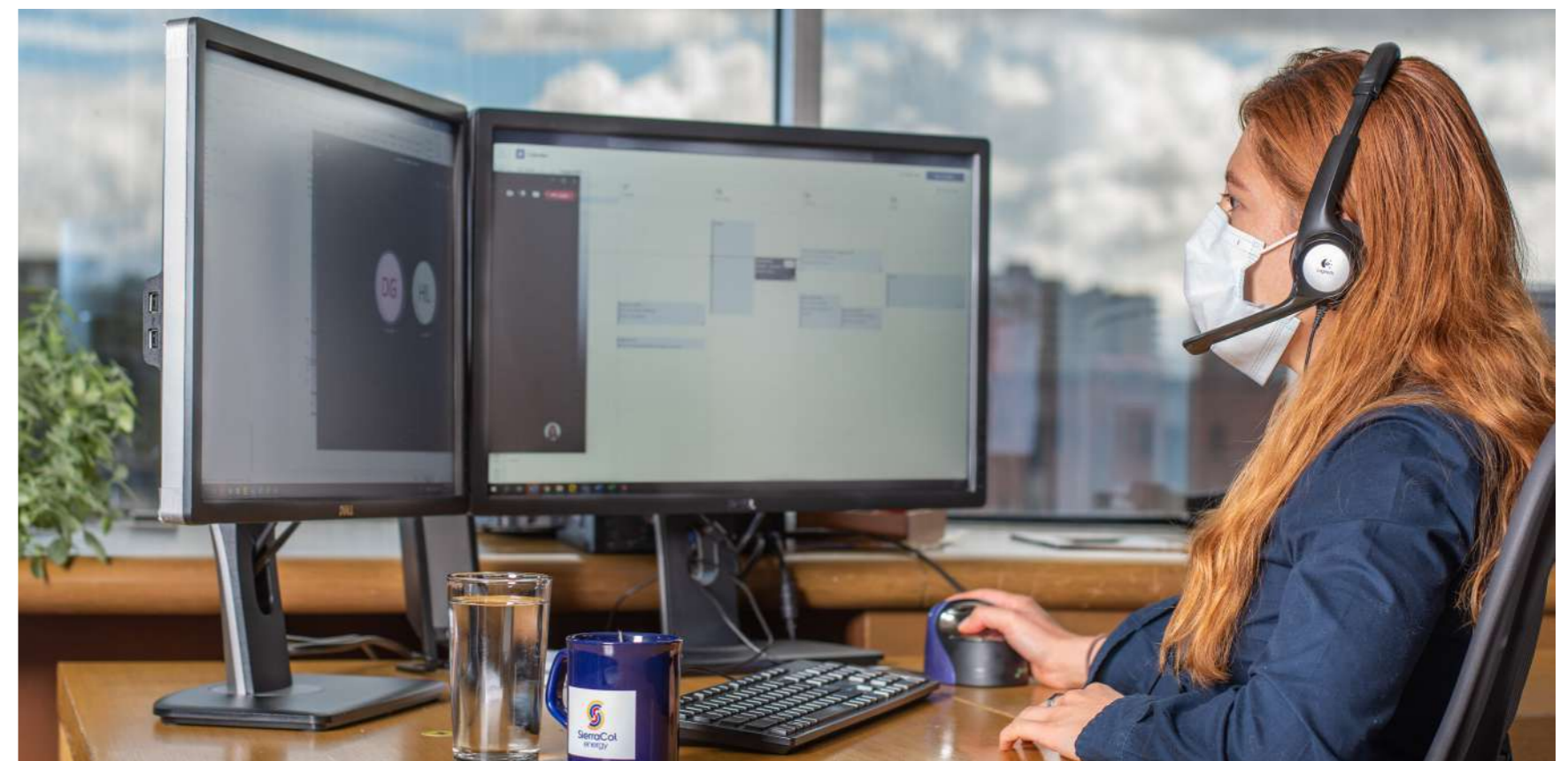
De igual manera, nos asociamos con entidades públicas para crear valor compartido para la Compañía y nuestros principales grupos de interés. Dentro de este enfoque, apoyamos los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), buscando promover el desarrollo económico en Arauca. De hecho, somos socios de la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, encargada de la implementación de la política de "Paz con Legalidad" del gobierno nacional; y de la Agencia de Renovación del Territorio, responsable de la implementación del PDET en Arauca. Hemos trabajado en colaboración con estas entidades para establecer las prioridades de desarrollo de los municipios en los que operamos, alineando nuestros programas de inversión comunitaria con ellos, así como nuestras iniciativas de desarrollo sostenible.

## Debida diligencia en materia de derechos humanos: nuestros proveedores y contratistas

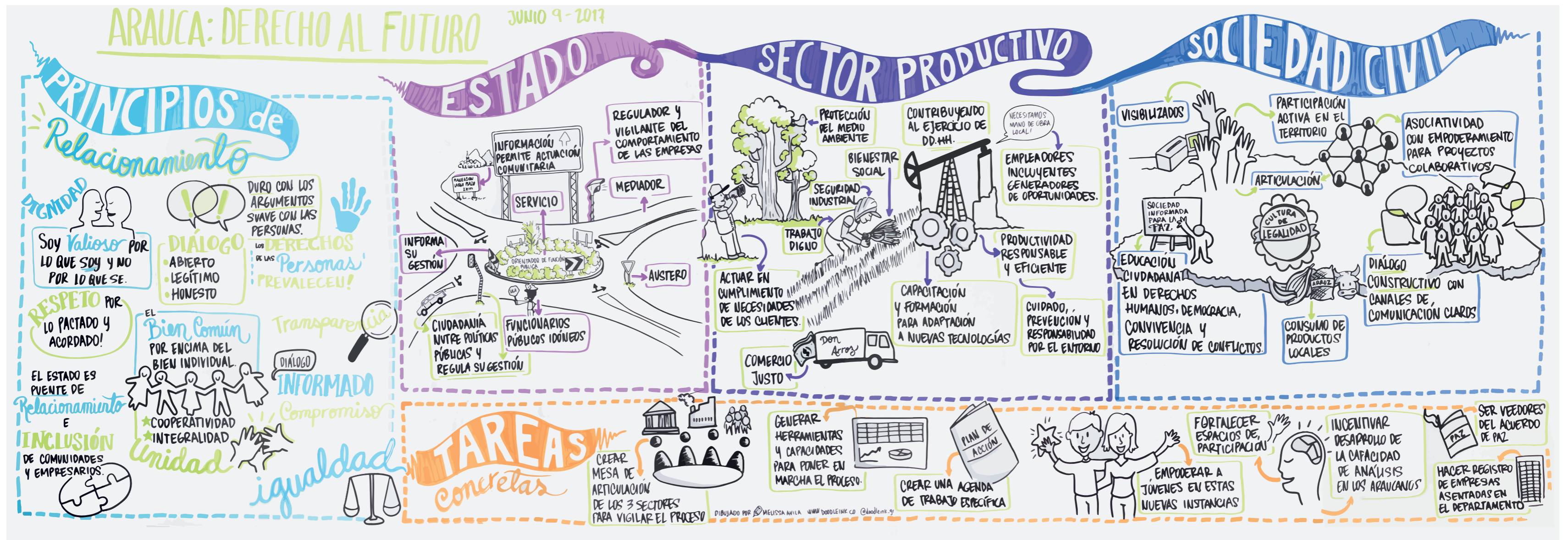
Los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas nos guían para prevenir y mitigar los riesgos y los posibles impactos negativos sobre los derechos humanos, derivados de nuestras operaciones y a lo largo de nuestra cadena de valor. En 2020 no realizamos una evaluación del impacto sobre los derechos humanos, pero evaluamos sistemáticamente los riesgos para los derechos humanos en todas nuestras operaciones. El 100% de nuestras operaciones se sometieron a una revisión de los derechos humanos.

Como parte de nuestra debida diligencia y para garantizar que nuestra cadena de suministro gestione de forma adecuada y responsable los riesgos de seguridad y derechos humanos, supervisamos permanentemente y auditamos anualmente el comportamiento de nuestros contratistas, cumpliendo estrictamente con las políticas y cláusulas incluidas en nuestros contratos comerciales. Este proceso de auditoría prioriza especialmente a los contratistas locales que están más expuestos a los riesgos de secuestro y extorsión por parte de grupos armados ilegales. En 2020 se realizaron auditorías de seguimiento de seguridad y derechos humanos a 31 contratistas. De manera particular, nuestro propio proveedor de seguridad privada está sujeto a una supervisión detallada y permanente para garantizar el cumplimiento del contrato, así como la implementación de mejores prácticas en materia de seguridad y derechos humanos.

**La debida diligencia es parte integral de nuestra toma de decisiones y gestión del riesgo**



<sup>18</sup> Como parte del punto 1 de dicho Acuerdo (Reforma Rural Integral), quedaron planteados los Programas de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial – PDET, como un instrumento para la planificación y gestión de los municipios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional, con el fin de lograr la transformación y el desarrollo rural de dichos municipios. De los siete municipios que tiene el departamento de Arauca, cuatro fueron priorizados en el marco de los PDET (Arauquita, Tame, Fortul y Saravena).



\* Infografía realizada en un taller de diálogo multisectorial - Iniciativa "Arauca Derecho al Futuro"

## "Arauca: Derecho al Futuro"

En colaboración con la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, promovimos la difusión del Plan Nacional de Acción de Empresas y Derechos Humanos 2020-2022, a nivel regional, en el marco de la iniciativa "Arauca: Derecho al Futuro".

A través de esta iniciativa, buscamos promover un diálogo multi-actor en el territorio y la implementación de acciones específicas orientadas al fortalecimiento de las capacidades de los diferentes actores (instituciones, sociedad civil y sector empresarial). Pretendemos abogar por un ambiente de respeto de los derechos humanos y un sector empresarial más ético y responsable en Arauca.

En 2020 realizamos tres talleres virtuales sobre derechos humanos y prácticas empresariales con miembros de la sociedad civil, instituciones públicas y el sector empresarial. A estos talleres asistieron representantes nacionales de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

**El respeto y la promoción de los derechos humanos es un tema que soporta el desarrollo de todas nuestras actividades**

## Nuestras metas a partir de 2020:

**Revisaremos nuestra política de derechos humanos y realizaremos una evaluación de riesgos e impactos en materia de derechos humanos, alineada con los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas**

# Seguridad

El departamento de Arauca ha sido históricamente una zona desafiante desde el punto de vista de la seguridad física. Desde la década de 1960, grupos guerrilleros radicales han estado presentes en la región. La situación en esta área del país sigue siendo compleja a pesar de los esfuerzos del gobierno por traer instituciones legítimas a la zona, por luchar contra estos grupos ilegales y por hacer esta área del país más atractiva para las compañías y para la industria.

## Nuestra estrategia de seguridad

SierraCol Energy ha puesto en marcha una sólida Estrategia de Seguridad para proteger a nuestra personal y activos. La evaluación de riesgos la planificación y la ejecución de la estrategia son llevadas a cabo por un equipo de expertos especializados. Los componentes básicos de esa estrategia son:

- Seguridad pública
- Análisis de la información
- Seguridad privada
- Seguridad electrónica

En cuanto a la seguridad pública, reconocemos la importancia de fortalecer las capacidades de las instituciones legítimas del país. Por ello, al igual que muchos de nuestros pares, y en consonancia con el marco legal y regulatorio aplicable, hemos suscrito Convenios de Colaboración con la Fuerza Pública colombiana, mediante los cuales proveemos apoyos en especie. Estos apoyos incluyen la adquisición y el mantenimiento de equipos de transporte, la adquisición y mantenimiento de equipos de oficina, mantenimiento de instalaciones, alimentación y tiquetes aéreos, entre otros, así como apoyos en la formación del personal militar y policial en materia de derechos humanos. Los costos asociados se comparten con nuestro socio Ecopetrol, de acuerdo con los términos de los acuerdos de área aplicables.



Mantenemos un contacto permanente con las autoridades militares y civiles para evaluar los riesgos y trabajar en colaboración con ellas para evitar posibles afectaciones a nuestros empleados y contratistas, a las operaciones y a la sociedad civil en general, en consonancia con los Principios Voluntarios en Seguridad y los con estándares de desempeño del IFC.

Como parte de nuestra estrategia integral de seguridad contamos con contratistas de seguridad privada. En la actualidad contamos con 34 puestos de vigilancia sobre el terreno. Los guardias no

llevan armas y reciben formación en derechos humanos cada año.

La operación de los Llanos Norte también está protegida mediante una sofisticada red de seguridad electrónica, que incluye sistemas de circuito cerrado de televisión, sensores de movimiento y escáneres de rayos X, conectados a un Centro de Mando. Además, contamos con un sistema de análisis de información para realizar evaluaciones de riesgos de seguridad, utilizando material público.

**Reconocemos la importancia de fortalecer las capacidades de las instituciones legítimas en Colombia**

## Estrategia de seguridad resiliente

El incidente de seguridad más importante de 2020 se produjo el 24 de julio, cuando las instalaciones de Cosecha-C fueron atacadas por individuos armados no identificados. El suceso no afectó al personal. Se llevó a cabo una investigación exhaustiva y se introdujeron varias mejoras en nuestro Sistema de Seguridad con el fin de prevenir nuevos eventos de esta naturaleza.

A pesar de las dificultades del entorno en el que operamos, nuestro Sistema de Seguridad y la interacción con las autoridades nos han permitido trabajar de forma exitosa y segura a lo largo de muchas décadas.

## Nuestra meta a partir de 2020:

**Reforzar nuestra Estrategia de Seguridad, según los resultados de un análisis interno validado con expertos externos**

# Nuestra estrategia de Responsabilidad Social Empresarial

Nuestro enfoque de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se centra en apoyar el progreso social en los territorios en los que operamos y en construir relaciones de apoyo y respeto mutuos para mejorar el bienestar y lograr estilos de vida positivos. Nos centramos en establecer vínculos de confianza con nuestras comunidades, trabajando con sus representantes para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo sostenible. Hemos desarrollado un modelo detallado de RSE fundamentado en cuatro pilares:

## Pilar 1 - Inversión comunitaria:

Es la piedra angular de nuestra Estrategia de Responsabilidad Social Empresarial, en la que nos comprometemos a crear valor para las regiones donde operamos. También estamos comprometidos con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como lo define nuestra política integrada (HES-RM-SR).

## Pilar 2 - Participación de grupos de interés:

Nuestro propósito es fortalecer la relación con las comunidades y las autoridades locales. Este pilar se basa en la creación de vínculos de confianza que permitan una cooperación mutua, sostenida y permanente que contribuya a la visibilidad de SierraCol Energy como participante activo en el desarrollo local.

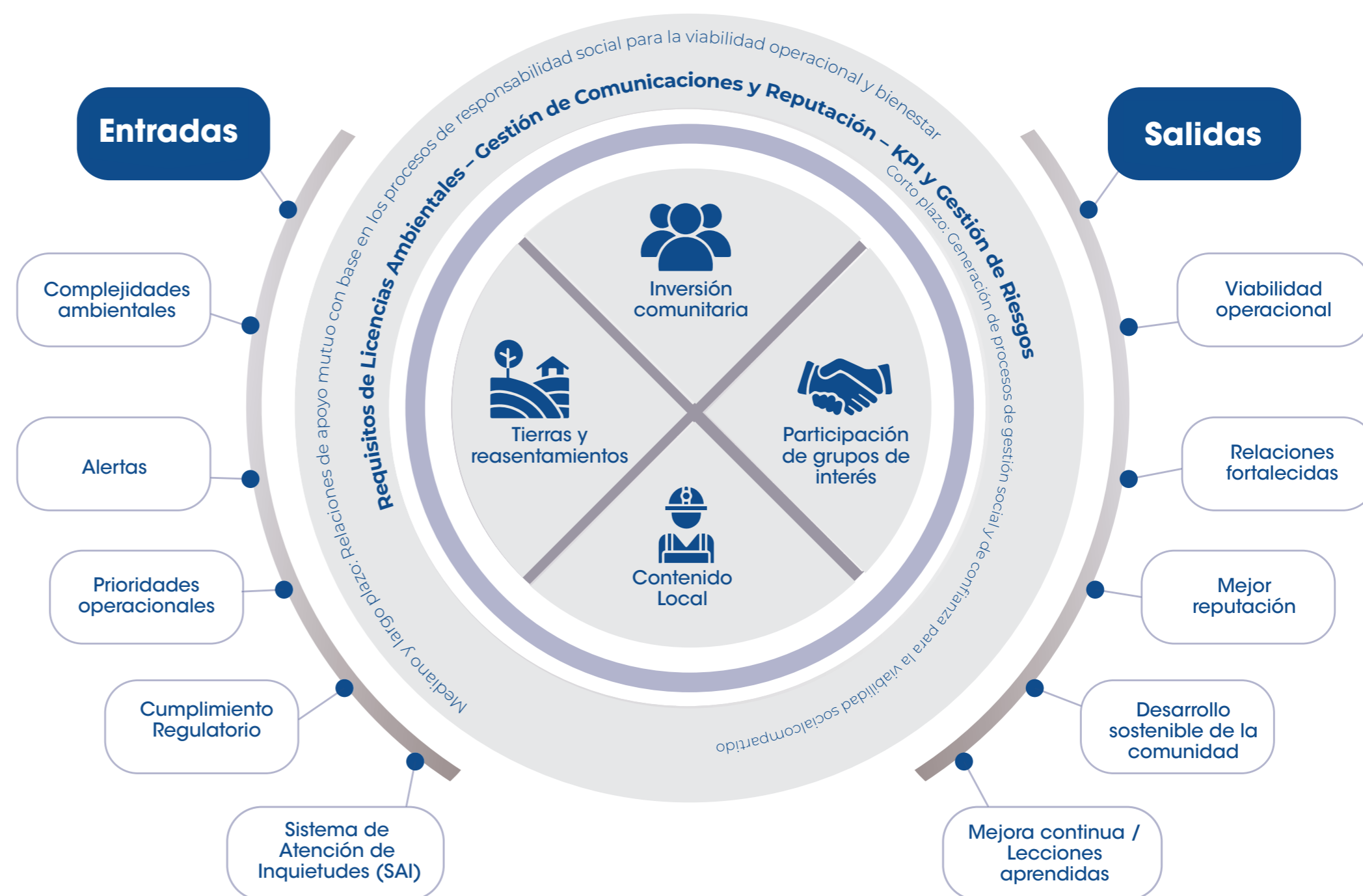
## Pilar 3 - Tierras y reasentamientos:

Nuestro propósito es gestionar adecuadamente los procesos de adquisición de tierras, servidumbres, reasentamiento y ocupación de tierras con el fin de que podamos operar de forma responsable y respetuosa.

## Pilar 4 - Fortalecer el contenido local:

Pretendemos contribuir al desarrollo económico local mediante la compra y contratación de bienes y servicios locales. También promovemos la responsabilidad compartida entre nuestros contratistas y SierraCol Energy para gestionar adecuadamente el entorno comunitario y contribuir al desarrollo económico de las regiones en las que operamos.

## Estrategia de RSE de SierraCol Energy



# Inversión comunitaria

El Proceso de Inversión Comunitaria implica el diálogo con nuestras comunidades, así como la relación con las instituciones públicas para promover alianzas estratégicas y maximizar los beneficios. Realizamos un seguimiento permanente de los efectos e impactos sociales a través de la Coordinación de Comunidades y de nuestro equipo social de campo. Hemos basado nuestro pilar de Estrategia de Inversión Comunitaria en las siguientes cinco líneas de acción:

## 1. Desarrollo social y humano

Desarrollamos programas y actividades para el beneficio de las comunidades y la cultura local, incluyendo la promoción de la salud pública e iniciativas preventivas, así como la formación en habilidades técnicas y alfabetización, entre otros.

## 2. Infraestructura familiar, comunitaria y productiva

Apoyamos la creación y el mejoramiento de la infraestructura familiar en una gran variedad de áreas, incluyendo la construcción y mejoramiento de viviendas, cocinas y baterías sanitarias; el cuidado del bienestar de las familias; el apoyo a centros médicos y servicios sanitarios; el fortalecimiento de la vida en comunidad a través de actividades recreativas, deportivas y culturales; el establecimiento de centros de emprendimiento y de centros de salud; y la construcción y el mejoramiento de infraestructura productiva.

## 3. Diversificación económica

Fortalecemos la diversidad de oportunidades económicas de Colombia. En este sentido, apoyamos proyectos para mejorar la producción local y promover el acceso a mercados nuevos y existentes, estimulamos el emprendimiento y fortalecemos las capacidades de los proveedores locales.

## 4. Inclusión financiera

A través de esta forma de inversión facilitamos el acceso de los emprendedores a productos y servicios financieros y a educación, proporcionando crédito a los negocios y mejorando su entendimiento de los mercados y necesidades locales. El objetivo es generar un entorno emprendedor, impulsando nuevas oportunidades de desarrollo económico y la generación de empleo.

## 5. Sostenibilidad ambiental

A través de estas iniciativas de inversión aportamos a la sostenibilidad ambiental de los territorios donde operamos.

## Proceso de inversión comunitaria

Este proceso conlleva diálogo y concertación con las comunidades que interactúan con nosotros, así como el relacionamiento con instituciones públicas para impulsar alianzas estratégicas para maximizar los beneficios.

En 2020 impulsamos programas de carácter solidario para mitigar los efectos generados por la crisis sanitaria, social y económica derivados de la pandemia COVID-19 y ejecutamos proyectos de alto impacto. La inversión social durante 2020 fue de USD \$2,7 millones<sup>19</sup>, la cual benefició a un total de 27.994 personas.

**Monitoreamos permanentemente los efectos e impactos sociales de nuestro proceso de inversión comunitaria**

## Proceso de inversión comunitaria de SierraCol Energy



## Fundación El Alcaraván: liderazgo y experiencia

La Fundación El Alcaraván es responsable de ejecutar nuestros programas de inversión comunitaria en el departamento de Arauca. Fue creada hace más de 30 años y es ampliamente reconocida por su liderazgo en Arauca y en la industria energética en Colombia. Apoyados en la capacidad de gestión de la Fundación y en el profesionalismo de su equipo, continuaremos promoviendo el desarrollo en el territorio.



<sup>19</sup> Esta cifra corresponde a la inversión social bruta ejecutada en Llanos Norte por la Fundación Alcaraván durante 2020.



# Casos de éxito de nuestra inversión comunitaria en 2020



## Plan Solidario

En 2020 la solidaridad y la empatía se convirtieron en la base de todas nuestras acciones. Desde el inicio de la crisis sanitaria, económica y social por la pandemia de COVID-19, reconocimos que sólo unidos podríamos enfrentar una realidad tan inesperada y llena de incertidumbre.

Ejecutamos el Plan Solidario en el departamento de Arauca con nuestro socio Ecopetrol. A través de la Fundación El Alcaraván, y con el apoyo de las autoridades nacionales, departamentales y municipales, encauzamos nuestros esfuerzos hacia la prevención del

contagio, la asistencia alimentaria y el fortalecimiento del Sistema de Salud del departamento.

Más de 40 voluntarios, entre empleados de la Fundación El Alcaraván y de SierraCol Energy, miembros de la Defensa Civil y contratistas, respondimos al llamado de #SerSolidariosNosUne y contribuimos en la entrega de aproximadamente 5.000 mercados a las familias más vulnerables ubicadas en zonas apartadas del departamento. Los voluntarios recorrieron más de 800 km por tierra y 60 km por vía fluvial para entregar

más de 122 toneladas de alimentos y productos de primera necesidad.

La voluntaria de la Defensa Civil, Helena Rey dijo sentirse orgullosa de poder apoyar a las familias que realmente lo necesitan a través del Plan Solidario de SierraCol Energy. Eduardo Arias, uno de los beneficiarios, aseguró: "Para mi ser solidario es una virtud, es poder llegar hasta esa persona y satisfacerle sus necesidades. Para nosotros en este momento es una gran satisfacción recibir esta ayuda que es muy grata y necesaria. Estoy agradecido con esos buenos vecinos que tenemos".

## Fortalecimiento del Sistema de Salud de Arauca

Con el fin de descongestionar los hospitales de mayor nivel, SierraCol Energy remodeló el Centro de Salud Comunitario en el corregimiento Todos los Santos y dio apertura a los centros de salud de las veredas La Pesquera y Nubes, donde se prestaron servicios médicos básicos de primer nivel. Más de 3.300 personas fueron atendidas durante 2020.

Adicionalmente, la Compañía entregó más de 13.000 elementos de protección personal para prevenir contagios y diez filtros de agua comunitarios para centros médicos y otras instituciones rurales. Estos filtros cumplen con los requerimientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y son purificadores microbiológicos instantáneos de agua que cuentan con una alta tecnología, purifican en promedio 12 litros de líquido por hora, incluso si el agua original tiene una alta turbidez, además, no requieren de pilas, energía eléctrica o conexión a redes de acueducto.

En cuanto al Hospital San Vicente de la ciudad de Arauca, la Compañía realizó una donación de equipos especializados y de última generación para diagnóstico de COVID-19, 15 ventiladores mecánicos, 19 monitores de signos vitales y 3 camas hospitalarias para ampliar la capacidad de la Unidad de Cuidados Respiratorios Intermedios. La donación incluyó la calibración, instalación y capacitación del personal médico en la operación de los equipos.

El Laboratorio Fronterizo de Salud Pública de Arauca también recibió un equipo especializado para acelerar el proceso de extracción de ácidos nucleicos, como el ADN y el ARN, presentes en microorganismos virales como el coronavirus, permitiendo agilizar el tiempo de análisis en el procesamiento de las pruebas PCR para esa enfermedad y brindar mayor confiabilidad durante este proceso.



## Fondo Solidario: empleados y contratistas comprometidos

Bajo la iniciativa Fondo Solidario, cerca de 240 empleados de la Compañía, de la Fundación El Alcaraván y algunos proveedores donaron más de USD \$62.280 para apoyar once causas sociales en comunidades de Arauca y del corregimiento El Centro, ubicado en el municipio de Barrancabermeja, Santander.

La primera fase de ejecución del Fondo Solidario empezó con la entrega de 491 mercados, beneficiando a 49 adultos mayores integrantes de la Asociación de Recicladores Caño de Jesús en la ciudad de Arauca y a 442 mujeres emprendedoras, cuyos ingresos cesaron debido al aislamiento obligatorio en Tame, Puerto Rondón, Saravena, Arauquita y Cravo Norte, en el departamento de Arauca.

En el corregimiento El Centro, los beneficiarios de esta iniciativa incluyeron trabajadores informales, niños de las familias más vulnerables, una asociación de jóvenes que promueve la construcción de huertas familiares para contribuir a la seguridad alimentaria y mujeres emprendedoras que han desarrollado un vivero desde la Asociación Sembremos Juntos.

## Conectividad con Propósito

Uno de los pilares de nuestra inversión comunitaria es fomentar la educación de calidad y generar otros beneficios sostenibles a largo plazo en los territorios donde operamos. Durante 2020, a través de la Fundación El Alcaraván, y gracias a la alianza con Ecopetrol, Microsoft, Anditel y al apoyo de autoridades nacionales y locales, construimos la infraestructura necesaria para lograr la conexión a internet de 19 escuelas rurales del municipio de Arauquita.

El proyecto, denominado "Conectividad con Propósito", se adelanta en el marco del PDET y el Plan de Desarrollo Municipal.

"Estamos cumpliendo un sueño con la conexión a internet de las escuelas de nuestro municipio. Lo estábamos esperando desde hace mucho tiempo. Lograr esto es fundamental para el desarrollo de nuestro quehacer pedagógico y orientar las actividades académicas de una manera más eficaz", aseguró Eitel Enrique Valencia, docente de la Escuela María Cano, en la vereda Nueva Jerusalén.

La inversión ejecutada a través del proyecto "Conectividad con Propósito", durante 2020, superó los USD \$379.095. Los 19 puntos de señal inalámbrica (WiFi) permiten una cobertura de 400 metros a la redonda de los centros educativos, de manera que 19 veredas serán beneficiadas en esta primera etapa.

En 2021 daremos continuidad a esta iniciativa y conectaremos cinco escuelas adicionales. Así mismo, haremos entrega de computadores portátiles y Smart Tv a estas instituciones.

"Conectividad con Propósito" impacta positivamente a la comunidad en general, ya que además de fortalecer los procesos educativos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las zonas rurales de Arauquita, favorece el bienestar de la población y el progreso de la región a través del acceso a internet.

"No solo mi hijo, toda la comunidad se beneficia porque la conectividad nos evita desplazarnos

a la zona urbana de Arauquita para acceder a internet. Tenemos más tiempo para pasar en familia y más oportunidades de educación para nuestros hijos y nuestros negocios", explicó Deimis Beleño, habitante del centro poblado San José de La Pesquera.

Alrededor de tres mil personas se han beneficiado con este proyecto que contribuye a reducir la brecha social y tecnológica, y al fortalecimiento de

la calidad de la educación rural. Para Milton Julián Mosquera, estudiante de la Escuela María Cano: "el internet transforma mi vida y la de mis compañeros".

Además de la conectividad, se brindará capacitación a docentes y estudiantes en tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Esto aumentará los conocimientos y mejorará día a día la calidad de la formación en los centros educativos.

**Alrededor de tres mil personas se han beneficiado con este proyecto**





## Inclusión financiera

La Fundación El Alcaraván cuenta actualmente con una cartera activa de USD \$3,25 millones, destinada a microcréditos, los cuales se complementan con programas de educación financiera. 3.800 clientes se han beneficiado de este programa.

Durante la pandemia COVID-19 adoptamos medidas para proteger a los microempresarios, de tal manera que pudieran sostener sus negocios a pesar de los cierres obligatorios. Se evaluaron caso a caso los préstamos en cartera, con el fin de otorgar periodos de gracia sin generar cargos por concepto de capital o intereses, inicialmente por 120 días y posteriormente se fueron extendiendo de acuerdo con las autorizaciones de la Superintendencia Financiera.

“El apoyo que la empresa nos ha brindado es excelente. Tuvieron en cuenta la situación que teníamos, ajustando los pagos y forma de financiamiento de acuerdo con las necesidades que presentábamos a causa de la pandemia”, asegura Carmen Eneida Quenza, propietaria de un emprendimiento de cría de pollos.

Desde abril de 2020, 1.801 microempresarios hicieron uso de estos periodos de gracia. También tuvieron la posibilidad de reestructurar sus obligaciones ajustando los plazos y la tasa de amortización. Adicionalmente, se brindó la oportunidad de renovar créditos con tasas más bajas a aquellos que mantenían en funcionamiento sus negocios.

Como medida de apoyo a quienes tuvieron que cerrar sus negocios, creamos una línea de crédito de emergencia con una tasa de 0% de interés para otorgar créditos de USD \$135 por cada microempresario, incluyendo periodos de gracia.

En SierraCol Energy y la Fundación El Alcaraván decidimos mantener nuestras oficinas abiertas y asesorar a los microempresarios que estuvieran experimentando dificultades. Gracias a estas medidas, y a las reactivaciones graduales que se presentaron en la segunda mitad de 2020, al corte del 31 de diciembre, solo 374 usuarios de créditos estaban haciendo uso de los periodos de gracia.

## Nuestras metas a partir de 2020:

**Realizar encuesta sobre la demanda de formación laboral para mujeres y educación para niños, como paso previo a la implementación de nuestros nuevos Centros Regionales de Esperanza y Oportunidades (CREO)<sup>20</sup>**

**Mejorar la evaluación de nuestros programas de inversión comunitaria, explorando indicadores de impacto adecuados**

**Dar continuidad a la financiación del proyecto “Conectividad con Propósito”, ofreciendo conectividad a internet a otras cinco escuelas en el área rural de Araucanía**

**Finalizar el proceso de alineación de SierraCol Energy con las normas internacionales en materia de responsabilidad social, concretamente la ISO 26000 y las Normas de Desempeño del IFC, y establecer un plan de acción para cerrar las brechas identificadas.**

**Promover la reactivación económica segura y la recuperación de los microempresarios a través de medidas establecidas tras la pandemia. Continuaremos con el apoyo que nos sentimos orgullosos de haber ofrecido en 2020 y nos proponemos crear una línea de crédito de reactivación con una tasa de crédito preferente y un período de gracia de hasta tres meses.**

<sup>20</sup> Los Centros Regionales de Esperanza y Oportunidades (CREO) serán unos espacios idóneos para organizar reuniones comunitarias; allí podrán florecer los esfuerzos de organización social, desarrollo comunitario y construcción de paz. Asimismo, las comunidades podrán: (i) acceder de forma práctica, amena y diligente a información relacionada con nuestras operaciones en su territorio. (ii) adquirir nuevas habilidades y conocimientos en oficios varios que le permitirán su inserción al campo laboral o para desarrollar sus propias ideas de negocio; (iii) fortalecer lazos comunitarios mediante el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas, culturales, ambientales y otras como el cuidado del medio ambiente.

## El valor de nuestro talento humano

Las personas son nuestro activo más valioso y estamos comprometidos con el desarrollo de una fuerza de trabajo competitiva, diversa y exitosa. En SierraCol Energy todos tenemos las mismas oportunidades de aprender, progresar y triunfar.

Nuestra meta fundamental es fortalecer el sentido de compromiso y de pertenencia de nuestros colaboradores por la Compañía, con base en los valores corporativos. Tenemos una visión holística y queremos que nuestros empleados encuentren un ambiente de trabajo que los estimule y que los impulse a quedarse y a prosperar a medida que SierraCol Energy crece.

### 2020, la gestión del cambio

Durante 2020 enfrentamos dos retos significativos que impactaron la gestión de nuestro talento humano. En primer lugar, nos tuvimos que adaptar rápidamente a la nueva realidad de trabajo remoto producto de la pandemia COVID-19. En segundo lugar, gestionamos la transición exitosa de Occidental Petroleum Corporation a SierraCol Energy en Colombia, un proceso que se consolidará durante 2021.

En marzo de 2020 implementamos el trabajo remoto para proteger a los empleados del contagio de COVID-19, para que pudieran trabajar de forma manejable y efectiva, mientras les brindábamos estabilidad a ellos y a sus familias. Dispusimos canales virtuales y herramientas de comunicación que nos permitieron mantener vínculos estrechos entre todos. Implementamos estrictos protocolos de bioseguridad en Bogotá y en nuestras zonas de operación.

Todos los empleados tuvieron información precisa y oportuna frente al proceso de transición de la Compañía. El sitio "Colombia Preguntas" incluyó un video de nuestro equipo de alta gerencia, donde los empleados recibieron respuesta a sus inquietudes. Nuestro Departamento de Recursos Humanos administró el Buzón de preguntas y respuestas; todos nuestros empleados tuvieron acceso a las respuestas de los directores de la Compañía y también implementamos los "Cafés Virtuales" para abordar inquietudes.

Mediante nuestro Programa Manejo del Cambio iniciamos un taller de gestión personalizado, en el que los participantes identificaron cómo se estaban sintiendo frente a la situación y dependiendo de las circunstancias, se brindó entrenamiento orientado al futuro. Así mismo, a través de la actividad virtual "Conversaciones de Pasillo", se identificaron las incertidumbres del personal, las cuales fueron gestionadas de manera rápida y efectiva.

Gracias a todas las medidas diseñadas para gestionar el cambio, logramos excelentes resultados, tanto en el proceso de transición, como en la adaptación al trabajo remoto. Salimos fortalecidos para continuar trabajando como equipo y alcanzar el éxito para y con la Compañía.

**En 2020, la rotación de personal fue del 2,7%**



## Estrategia de Gestión de Talento

La gestión del talento humano requiere una gobernanza fuerte. La Junta Directiva ha definido nuestro conjunto de lineamientos, que se trazan en nuestro Código de Conducta en los Negocios y a través de varias políticas corporativas, descritas a continuación:

- La Política de Selección de Personal contiene los procedimientos y principios necesarios para la selección del mejor talento humano.
- La Política de Diversidad e Inclusión establece lineamientos que promueven un ambiente de trabajo de no discriminación, inclusión y respeto por la diversidad, de equidad laboral y de oportunidades. Esto está en consonancia con nuestro firme deseo de liderar en materia de derechos humanos, como se ha señalado anteriormente.
- La Política de Igualdad de Oportunidades establece lineamientos, medidas y acciones necesarias para alcanzar la igualdad en el trato y acceso a las oportunidades laborales. Esta política busca fomentar y facilitar una cultura de equidad laboral tanto para los candidatos externos que aplican a vacantes, como para los empleados de la Compañía. Estas políticas y lineamientos aplican a múltiples procesos laborales, incluyendo el acceso al empleo, promoción, títulos de cargos, entrenamiento, retribución salarial, balance vida/trabajo y demás condiciones laborales.
- Hemos establecido varios canales para recibir las preocupaciones y quejas de nuestros empleados, incluyendo la línea de Integridad y el Comité de Convivencia.
- La plataforma Success Factors es nuestra herramienta para mantener a los empleados informados y vinculados estrechamente al trabajo, los planes y los servicios de apoyo de nuestro departamento de Recursos Humanos.

Contamos con una Estrategia de Gestión de Talento para fortalecer el compromiso de nuestro talento humano, con cinco pilares fundamentales que respaldan una serie de actividades integradas para robustecer la comunicación y los vínculos con los empleados y hacer cada vez más atractiva nuestra propuesta de valor de empleador.

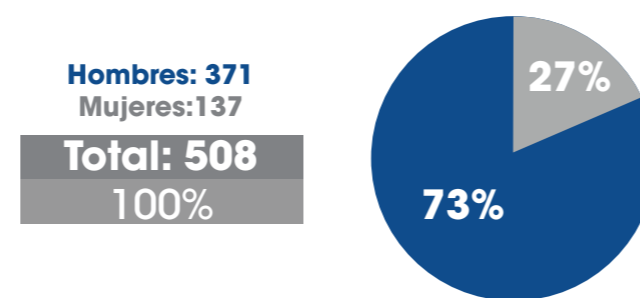
## Mayor compromiso de los empleados



## Empleados productivos y satisfechos

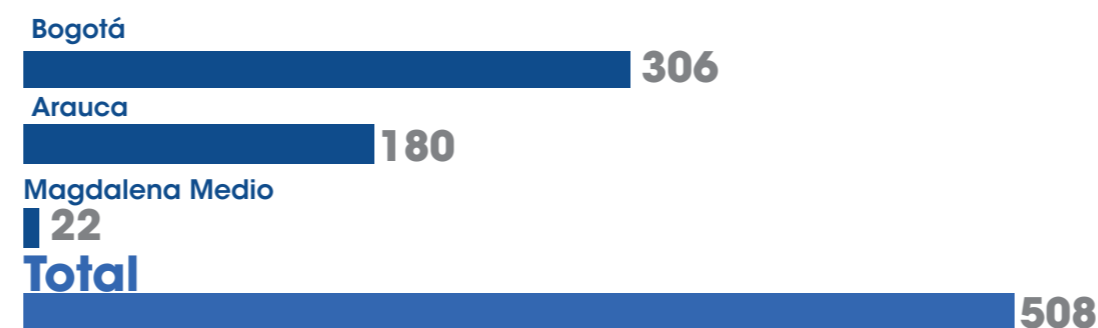
Al 31 de diciembre de 2020 contábamos con 508 empleados, el 100% con contratos de tiempo completo.

### Número de empleados por género

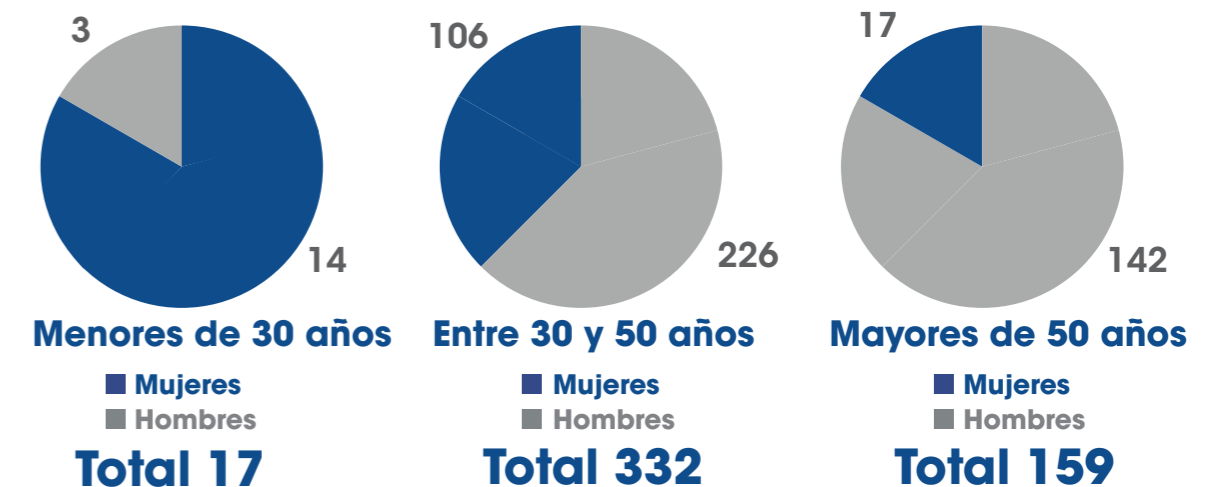


Fuente: base de datos de Recursos Humanos de SierraCol Energy

### Número de empleados por región



## Número de empleados por edad



En 2020 nuestra rotación de empleados fue del 2,7%. Tuvimos 39 personas que dejaron la Compañía: 17 alcanzaron la edad de pensión, 14 renunciaron, 7 se fueron por mutuo acuerdo y 1 se fue por vencimiento de contrato.

Todas nuestras nuevas contrataciones están entre 30 y 50 años.

## Contrataciones en 2020

**Hombres 60%**  
**Mujeres 40%**

## Salarios y beneficios

Los salarios de los empleados se determinan mediante estudios de mercado que realiza un consultor externo, con el fin de garantizar que sean competitivos. Ofrecemos una gran variedad de beneficios, incluyendo planes o seguros de medicina y odontología complementarios, auxilio educativo para hijos y planes de ahorro. Todos los empleados que están en la nómina tienen acceso al auxilio de intereses por préstamos de libre inversión, vivienda y educación; también ofrecemos auxilios para membresía a gimnasio y gafas.

La carga laboral es importante para nosotros y trabajamos con un consultor externo para evaluar la carga laboral en curso de los empleados. Con frecuencia compartimos boletines para los empleados con información sobre cambios en reglamentación relacionada con temas laborales o de seguridad y salud en el trabajo, entre otros. Los salarios y beneficios de los empleados de rol diario se manejan a través de los procesos de negociación colectiva que lleva a cabo la Compañía con el sindicato de la USO - Subdirección Arauca.



### Total salarios y beneficios 2020

USD millones

#### Salarios

25.9

#### Beneficios

14.0

#### Seguridad Social

5.4

#### Total

45.3

## Remuneración

El bono anual de resultados de la compañía tiene en cuenta los resultados generales del negocio. Los indicadores son definidos por nuestra Junta Directiva y nuestro Presidente y CEO, y se comparan con criterios clave en desempeño de Seguridad Industrial, resultados operativos y financieros y el cumplimiento de otras métricas de desempeño ESG.

Durante 2020 el 84,6% de los empleados de rol mensual tuvo una evaluación de desempeño. Este proceso evalúa el cumplimiento de los objetivos asignados al empleado, las responsabilidades de su cargo y la forma como los cumple. La revisión analiza el nivel de aplicación de sus competencias técnicas y blandas y el cómo incorpora los valores corporativos en la realización de sus proyectos, el trabajo diario y en su relacionamiento con sus compañeros de trabajo.

## Capacitación y entrenamiento

Se ofrece entrenamiento integral a todos nuestros empleados bajo el programa Desarrollo Exponencial, el cual se divide en tres segmentos según la etapa de la carrera.

Durante 2020 se impartieron en total 2.268 horas de entrenamiento; 576 horas en habilidades blandas y 1.692 horas en habilidades técnicas.

## Relaciones laborales

Tal como se expresa en nuestra Política de Derechos Humanos y en la Política de Relacionamento Sindical y Colectivo, todos los empleados, contratistas y proveedores tenemos el compromiso de respetar el derecho a la libertad sindical y el derecho de asociación y negociación colectiva.

Cumplimos los Estándares Laborales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), fomentando las relaciones de respeto y confianza entre la Compañía, sus trabajadores y las organizaciones de éstos. De igual manera, estimulamos mediante el diálogo social el compromiso de cada uno de ellos de aportar a la productividad de la Compañía.

En SierraCol Energy Arauca, LLC un grupo de empleados directos y de rol diario<sup>21</sup> de SierraColEnergy están afiliados al sindicato y son beneficiarios de la más reciente Convención Colectiva implementada por la Compañía<sup>22</sup>.

En cumplimiento de la ley y de la Convención Colectiva, tenemos un procedimiento disciplinario de reclamos y un Comité de Reclamos. El Comité está conformado por dos miembros del sindicato y dos empleados en representación de la Compañía. Adicionalmente, realizamos reuniones regulares con el sindicato para tratar temas varios y garantizar el diálogo continuo.

Para asegurar el cumplimiento de lo establecido en la Convención Colectiva y la normatividad vigente en nuestra cadena de valor, así como garantizar los derechos de los trabajadores, nuestro equipo de auditoría laboral externo revisa periódicamente el estado y cumplimiento de las condiciones laborales y las obligaciones de contratistas y subcontratistas. El equipo redacta y presenta informes de hallazgos, los cuales son discutidos con las compañías auditadas.

<sup>21</sup> Los empleados se clasifican en dos categorías según sus actividades, "rol diario" y "rol mensual"; los empleados de "rol diario", en su mayoría, residen en el área de las operaciones (Departamento de Arauca) y viajan diariamente desde sus residencias al campo para desarrollar su trabajo.

<sup>22</sup> Vigente de 2018 a 2022.



## Gestión del empleo local

Contratamos mano de obra local calificada (MOC) y no calificada (MONC) de acuerdo con la normatividad en Colombia, que exige que el 100% de la MONC y como mínimo el 30% de la MOC sean de la región en donde se desarrollan las operaciones.

Durante 2020, el 100% de los cargos, 138 en total, en los que se requirió MONC en la operación de Llanos Norte, estuvo cubierto por personal de esa región. A su vez, el 76,7% de los 1.397 cargos de MOC fue cubierto con mano de obra regional y el 23,3% con mano de obra de otras partes de Colombia.

### Nuestras metas a partir de 2020:

**Implementar dos nuevos premios de reconocimiento a los empleados, el "Reconocimiento al Instante" y el "Reconocimiento por el Tiempo de Servicio"**

**El "Reconocimiento al instante" reconoce los aportes relevantes a los resultados del negocio alineados con los valores fundamentales de la Compañía**

**El "Reconocimiento por el Tiempo de Servicio" reconoce los años de servicio y lealtad a SierraCol Energy y celebra el desarrollo de nuestra gente**

**Crear un plan de incentivos para alentar a los empleados a demostrar los valores de la Compañía**

**Ofrecer 19 cursos de habilidades blandas para entrenar a cerca de 400 empleados, incluyendo talleres de liderazgo**

**Ofrecer 11 cursos técnicos para alrededor de 90 empleados petrotécnicos entrenados**

**Ofrecer cuatro talleres a los empleados sobre diversidad e inclusión, para reforzar la concientización en la empresa**



# Salud y seguridad de los trabajadores

La protección de la salud y la seguridad de nuestros trabajadores es nuestra mayor prioridad. Es una responsabilidad que involucra a toda la Compañía y está vinculada estrechamente con el medio ambiente, las comunidades y con todas las personas relacionadas con nuestras operaciones.

## Nuestra Política de Salud, Medio Ambiente, Seguridad, Gestión de Riesgos y Responsabilidad Social

Nuestro compromiso corporativo con la salud y la seguridad está claro en nuestra Política de Salud, Medio Ambiente y Seguridad (HES), Manejo del Riesgo (RM) y Responsabilidad Social (RS) (HES-RM-SR). Además, contamos con un sistema robusto de gestión de riesgos orientado a la protección de nuestra gente y de nuestros activos. De igual manera, suspenderemos aquellas actividades que puedan poner en peligro la salud humana, el medio ambiente o la seguridad del proceso.

**Implementamos de manera continua planes de comunicación y entrenamiento y desarrollamos herramientas para que nuestros trabajadores profundicen sus conocimientos en materia de riesgos de salud y seguridad, interioricen las lecciones aprendidas y reaccionen rápidamente si se materializa un incidente.**

Nuestra política corporativa en HES-RM-SR se extiende a la cadena de suministro. Exigimos a los contratistas el pleno cumplimiento de la normatividad vigente, los reglamentos y estándares, y que se refieran a los manuales y guías que buscan garantizar la salud y la seguridad de nuestros trabajadores. Así mismo, nos aseguramos de que los contratistas desarrollen planes alineados con dicha normatividad y que le brinden a su personal los conocimientos y el entrenamiento necesarios para que puedan llevar a cabo sus labores de forma segura. Adicionalmente, nuestros proveedores y contratistas asumen el compromiso de reportar cualquier hecho que vaya en contra de la política, además de participar en la investigación de los posibles casos de incumplimiento.



## HESMS

Mediante el Sistema de Salud, Medio Ambiente, Seguridad, Riesgos de Proceso y Responsabilidad Social (HESMS) administramos los riesgos de manera efectiva e impulsamos la mejora continua del desempeño en todas las áreas de la operación. El Presidente y CEO de la Compañía es el responsable último del liderazgo corporativo en HESMS y quien vigila el estricto cumplimiento de las normas y los estándares aplicables, junto con el equipo gerencial. Por su parte, el Gerente HES, el Vicepresidente de Sostenibilidad y los Vicepresidentes de Operaciones son los

encargados de la implementación del Sistema, así como de su difusión e implementación por parte de cada uno de los empleados.

El HESMS consolida más de 115 temas, 25 programas, 30 guías y más de 600 procedimientos operativos y de mantenimiento; en total más de 2000 documentos, los cuales están en proceso continuo de revisión y adaptación permanente a las nuevas realidades operativas de la Compañía y a los nuevos requisitos de las leyes colombianas.

## HESMS

Sistema de Gestión de Salud, Medio Ambiente, Seguridad, Riesgo y Responsabilidad Social

-  Liderazgo y compromiso
-  Políticas y actividades estratégicas
-  Organización, recursos y documentación
-  Evaluación y gestión de riesgos
-  Planeación
-  Ejecución y verificación
-  Auditorías y Revisión

**Proteger la salud y la seguridad de nuestros empleados es nuestra mayor prioridad**

## Actualización de nuestro Sistema de Gestión Operacional

Estamos trabajando en la migración del HESMS al Sistema Integral de Gestión Operacional (SIGO), el cual integra estándares internacionales y los requerimientos de las Normas OHSAS 18001, ISO 14001 e ISO 26000 de forma tal que se incorporan los requerimientos asociados a la seguridad y salud en el trabajo, así como los de gestión ambiental y los de responsabilidad social. El enfoque del SIGO está encaminado a gestionar un amplio rango de impactos, riesgos, amenazas y oportunidades relacionados con la gestión de los temas ESG,

asegurando la consistencia entre las políticas y directrices con las expectativas de los grupos de interés y el desempeño de nuestros empleados.

Para 2021 esperamos realizar un análisis exhaustivo de brechas y definir una hoja de ruta para implementar nuestro nuevo Sistema Integral de Gestión Operacional. SIGO seguirá los lineamientos del Informe IOGP (Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas) 510 de IPIECA, el cual integra los siguientes elementos:



Adaptado de IPIECA – IOGP, 2010

**El 100% de los empleados directos y contratistas está cubierto por los distintos elementos del HESMS**

### Número de trabajadores cubiertos por el sistema HESMS y horas laboradas\*



\* El total de empleados directos al 31 de diciembre de 2020 fue de 508. El número total promedio de empleados directos cubiertos por HESMS para todo el año es de 517.

## Regulación y estándares de seguridad

Cumplimos estrictamente las normas nacionales que regulan la salud y la seguridad de nuestros trabajadores, así como las normas internacionales y las mejores prácticas de la industria del petróleo y el gas.

### Regulaciones y normas colombianas aplicables en materia de seguridad y salud:

#### Ministerio de Trabajo

Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Laboral

Resolución 312 de 2019, Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Guía para el control de riesgos

#### Icontec

GTC 45, versión 2012, Guía para el diagnóstico de las condiciones laborales y los factores de riesgo

\*Las cifras anteriores se obtuvieron a partir de la información que reportan los contratistas en los primeros dos días de cada mes a través de una plataforma Web que hemos creado para tal fin. En ella se consignan las horas trabajadas en el mes anterior, los incidentes de seguridad y los casos de enfermedad laboral que se hubieran presentado. El departamento de HES consolida la información y genera las estadísticas que exige SierraCol Energy, quien informa los datos a las partes relevantes.

## Sistema de identificación y prevención de riesgos

La Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos se utiliza para la recolección de información y ayudar al análisis de condiciones del trabajo, las actividades del proceso y medidas de control de manera dinámica y sistemática.

Todos nuestros contratistas deben contar con un sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo. Cada contratista debe enviar un documento que define el sistema a la Administradora de Riesgos Laborales, entidad que lo evalúa, lo verifica, lo monitorea y controla su implementación. De manera adicional, el Consejo Colombiano de Seguridad aplica el Registro Uniforme de Contratistas de Evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (RUC®) para evaluar su sistema de gestión en salud y seguridad en cumplimiento del Decreto 1072. Se requiere una puntuación mínima de calificación para cumplir con las normas de prevención de riesgos de HES, congruente con la naturaleza de los servicios prestados.

Cada año un consultor externo lleva a cabo visitas de inspección para actualizar nuestra matriz de riesgos. Los recorridos por las instalaciones y las entrevistas a los empleados nos permiten identificar los peligros y los riesgos a la seguridad que pudieran presentarse, así como aquellos que podrían ocasionar enfermedades laborales.

Con base en la Guía Técnica 45 de 2012, clasificamos y le damos prioridad a los factores de riesgo que pueden generar patologías no traumáticas o traumáticas de largo plazo. Se incluyen factores de riesgo físico, químico, osteomuscular o biológico, así como los ocupacionales-psicológicos. También consideramos que los factores de riesgo mecánicos, eléctricos, y locativos son fundamentales para evaluar las condiciones de seguridad.



## Análisis de riesgos in situ y autorización para detener el trabajo

Los trabajadores elaboran diariamente un panorama de peligros y riesgos (Análisis Seguro de Trabajo), el cual es supervisado por expertos internos y externos.

Además, contamos con un programa de Autorización para Detener Trabajos que les permite a los trabajadores suspender las actividades que puedan comprometer su seguridad. Este programa impide eventuales represalias contra quienes tomen la decisión de detener las actividades.

## Reporte e investigación de incidentes

Nuestro Estándar de Investigación y Reporte de Incidentes y la regulación nacional clasifican los diferentes tipos de incidentes, califican su gravedad y determinan los plazos requeridos para su notificación e investigación. Un equipo experto se encarga de la investigación para determinar la causa raíz y propone acciones preventivas, correctivas y de mejora para evitar que vuelvan a suceder. Nuestros contratistas también están obligados a realizar su propia investigación de la participación de sus empleados.

## Compromiso de gestión

Mensualmente, nuestra alta dirección revisa el desempeño de la Compañía en salud, seguridad y medio ambiente. En dicha reunión se presenta un resumen de los hechos más destacados, así como los resultados de las investigaciones que se hubieren desarrollado. De forma semestral, el Comité de HES-RS, liderado por nuestro Presidente y CEO, invita a los líderes de las empresas contratistas, para analizar los incidentes y las tasas de enfermedad laboral y revisar los resultados de la implementación de sus estrategias de mejora de desempeño en seguridad.

## Capacitación en seguridad y salud

Todos nuestros empleados directos y contratistas deben completar un programa de entrenamiento según su rol y el lugar donde desarrollan sus labores. Los empleados directos tienen acceso continuo a nuestra plataforma del Sistema de Gestión del Aprendizaje (LMS, por sus siglas en inglés). Durante 2020, debido a la pandemia por COVID-19, los módulos de entrenamiento virtual sustituyeron de manera exitosa algunos de los cursos que anteriormente ofrecía nuestro departamento de HES de manera presencial.

El desempeño en HES de nuestro personal está atado al plan de compensación de los empleados. De la misma manera, el desempeño destacado de nuestros contratistas en la materia las hace merecedoras de menciones especiales y reconocimientos.

**Cero fatalidades  
resultado de lesiones  
y enfermedades  
laborales en las  
operaciones de Llanos  
Norte, Magdalena  
Medio y las oficinas de  
Bogotá**



## Participación activa de nuestros trabajadores

De conformidad con la ley, creamos el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), a través de votaciones con igual representación por parte de la dirección y de los trabajadores. El COPASST opera tanto en las oficinas de Bogotá como en campo. Sus reuniones se llevan a cabo mensualmente. En ellas se discuten los problemas de salud y seguridad y sus soluciones y se registran en actas, las cuales se comunican a todo el personal de la Compañía.

Adicionalmente, hemos conformado varios comités especializados, incluyendo el Comité de Seguridad Vial, el Comité de Seguridad Eléctrica y el Comité de Enfermedades Profesionales, los cuales se reúnen trimestralmente. Las decisiones de los comités son presentadas a los supervisores, quienes se encargan de difundirlas a sus grupos de trabajo.



## Un lugar de trabajo saludable es también un lugar seguro

Seguimos los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y otras agencias sanitarias nacionales e internacionales en relación con la promoción y conservación de la salud física y mental de los empleados, así como de su bienestar. Nuestro compromiso se refleja en el cumplimiento riguroso de la legislación colombiana aplicable, de la política HES-RM-SR y la implementación del HESMS, Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos y del programa de Salud en el Trabajo y Medicina Preventiva.

Tal como lo requiere la ley, todos nuestros empleados están afiliados al sistema general de seguridad social en Colombia y de esta forma se les garantiza la prestación de servicios de salud, protección frente a los riesgos laborales y acceso al sistema pensional. Además, cubrimos los costos de afiliación de los empleados y de sus grupos familiares a los servicios de medicina prepagada, a través de firmas especializadas.

El programa de higiene industrial se enfoca en la identificación, evaluación y prevención de los riesgos derivados de la eventual exposición de los empleados a condiciones de pobre iluminación, radiación, productos químicos, ruido y vibración o altas temperaturas. El análisis y evaluación de los riesgos derivados de dichas situaciones nos permite evitarlos o mitigarlos.

Adicionalmente, hacemos auditorías periódicas al Sistema de Vigilancia Epidemiológica de nuestros proveedores con el objeto de evitar la exposición de sus trabajadores a los peligros asociados al ruido, elementos biomecánicos y a sustancias químicas. En 2020 fueron evaluados 30 proveedores, 7 de los cuales obtuvieron el puntaje máximo de 100 puntos y otros 4 alcanzaron una puntuación de 95.

### Programa de Vigilancia Epidemiológica para Contratistas 2020

Empresas con oportunidades de mejora (%)	Tipo de riesgo	Recomendación
53,0	Ruido	Completar dosimetrías y realizar intervenciones frente al ruido
36,4	Biomecánico	Acciones para mejorar el fortalecimiento físico de nuestros trabajadores
20,0	Sustancias químicas	Realizar los estudios de higiene industrial

**Total, empresas evaluadas: 30**

**Cubrimos los costos de afiliación de los empleados y sus familias a servicios de medicina prepagada, a través firmas especializadas**



Los programas de salud ocupacional se estructuran sobre la base del HESMS. Éste se rige por las políticas de HES que prevén la organización y los sistemas de planeación y apoyo necesarios para su implementación. Los nuevos empleados se someten a un examen médico al ser contratados por la Compañía. El control y la mitigación de los factores de riesgo para la salud que pueden afectar a nuestros trabajadores se basan en los informes de los exámenes periódicos y anuales, así como en los hallazgos obtenidos a través de los programas de vigilancia epidemiológica.

Anualmente organizamos campañas innovadoras de salud orientadas a la promoción de estilos de vida saludable. En el marco de nuestros programas de medicina preventiva, impulsamos la campaña Vida Sana, la cual busca prevenir el riesgo de enfermedad cardiovascular, el cáncer de próstata, mama y cuello uterino, así como la promoción de la práctica voluntaria

de actividad física, el control del peso corporal y hábitos de alimentación saludable. De igual forma, se ha extendido el cubrimiento de programas al núcleo familiar de nuestros empleados a través de Conexión Kids, una enfocada a fortalecer los vínculos de padres e hijos por medio de las manualidades.

Los resultados obtenidos a través de la ejecución de estos programas son tratados y almacenados conforme a las normas de protección de datos personales y las demás que rigen la atención en salud, así como las políticas de tratamiento de datos personales vigentes. Para 2021, nuestro objetivo es fortalecer el sistema de registro de salud de la Compañía.

**La tasa de ausentismo<sup>23</sup> con incapacidad médica fue de cero en 2020**

## Consulta médica y plan de emergencias médicas

Un equipo médico especializado está a cargo del programa de consulta médica y del plan de emergencias. El equipo ofrece atención a nuestros empleados en las instalaciones de SierraCol Energy tanto en las oficinas de Bogotá (medio tiempo), como en campo. En el departamento de Arauca contamos con un Centro Médico atendido por profesionales las 24 horas del día durante toda la semana.

De igual modo, tenemos un Plan Médico de Evacuación (MEDEVAC) en convenio con las diferentes entidades hospitalarias en los lugares donde operamos. Este plan nos permite remitir a los empleados, así como a personas de la comunidad cercana a nuestras operaciones en Arauca que enfrenten situaciones de emergencia. También les exigimos a los proveedores la actualización periódica de los planes médicos de evacuación para asegurar la atención oportuna de las emergencias.

## Nuestras metas a partir de 2020:

**Mantener el Índice Total de Incidentes Registrables (TRIR) por debajo de 1,0**

- Mantener nuestra tasa de incidencia de enfermedades profesionales por debajo del 1%

- Prevenir y mitigar los efectos del COVID-19 en la salud de nuestros empleados y grupos de interés, promoviendo activamente la vacunación y adaptando nuestros protocolos de bioseguridad a medida que la pandemia continúa

- Reforzar el sistema de registro sanitario de la Compañía

- Involucrar a los grupos de interés externos y a las comunidades circundantes en simulacros de emergencia conjuntos

Total incidentes registrables

**6** ↓  
2019: 13

TRIR (TRIF)

**1,05** ↓  
2019: 1,10

Horas hombre laboradas (Empleados directos)

**1,49** ↓  
2019: 1,57

Horas hombre laboradas (Contratistas)

**4,25** ↓  
2019: 10,24

\*Las lesiones permanentes o calificadas en Llanos Norte fueron consecuencia de las condiciones de trabajo inseguras asociadas al trabajo en altura; en Magdalena Medio fueron consecuencia de las condiciones de trabajo inseguras relacionadas con los sistemas de ubicación-almacenamiento y los medios de almacenamiento, así como con las ubicaciones generales.

TRIR (TRIF) = # Incidentes registrables \* 10<sup>6</sup>  
Millón de horas laboradas

<sup>23</sup> Tasa de ausentismo = # de días de ausencia por trabajo o incapacidad médica regular en el mes/# días programados en el mes.

## Gobernanza sólida para crear valor



Trabajamos continuamente para mejorar nuestra gobernanza. Evaluamos y ajustamos las políticas y procedimientos corporativos para garantizar el crecimiento responsable, transparente y sostenible del negocio, asegurando la generación de valor para todos nuestros grupos de interés. Nuestro Programa de Gobernanza Corporativa impulsa la excelencia empresarial y rinde cuentas a nuestras partes interesadas

# Ética y transparencia

La ética y la transparencia son las piedras angulares de nuestro negocio. Los principios y las políticas éticas y transparentes nos permiten construir relaciones de confianza con nuestras partes interesadas, mantener nuestra reputación y asegurar la sostenibilidad de nuestro negocio.

## Nuestros principios éticos

Nuestro Código de Conducta en los Negocios refleja estos principios y valores que sirven de base a nuestras políticas de cumplimiento y procedimientos relacionados. El Código aborda cuestiones clave, incluyendo la integridad y el respeto que deben caracterizar las relaciones entre nuestro personal y los funcionarios del gobierno nacional y regional, las comunidades locales, los contratistas, los proveedores y los socios comerciales. El Código abarca la ética empresarial, incluyendo el acoso, los riesgos para la seguridad industrial y el medio ambiente, la discriminación, los registros financieros inexactos, el robo o el fraude, el conflicto de intereses, el soborno, la corrupción o los pagos ilegales. Nuestra Política de Denuncia y No Retaliación anima a las personas a informar y buscar orientación si identifican posibles violaciones de nuestro Código de Conducta en los Negocios.

Nuestros profesionales de Cumplimiento supervisan la implementación de nuestro Código y las políticas relacionadas y son responsables de comunicarlas a nuestro personal. Los gerentes y el personal en funciones de liderazgo se aseguran de que nuestro personal reciba la capacitación adecuada y sea responsable del cumplimiento de todas las políticas empresariales éticas en toda la compañía.



## Canales para escuchar y responder a inquietudes o denuncias

Hemos desarrollado canales alternativos para permitir que nuestros empleados y demás grupos de interés reporten cualquier inquietud o denuncia que deseen presentar, manteniendo total confidencialidad.

Nuestros empleados pueden dirigirse directamente a:

- Supervisores, gerentes de línea, jefes de departamento o cualquier miembro de nuestro equipo directivo
- Representantes de Recursos Humanos
- Funcionarios del Área de Cumplimiento

Adicionalmente, la Línea de Ayuda de Integridad es un sistema de informes anónimos confidenciales disponible para todas nuestras partes interesadas, incluyendo empleados. Opera 24 horas al día los siete días de la semana. Es gestionada por un tercero independiente, quien procesa y remite todos los informes a nuestro oficial de Cumplimiento. Los reportes se pueden presentar en línea o por teléfono en los siguientes números y enlaces:

[www.lighthouse-services.com/Sierracol](http://www.lighthouse-services.com/Sierracol)  
 Palabra clave: sierracol  
 Etica-Colombia@sierracol.com

Desde Colombia en español: Marque sin costo al 01-800-911-0011, la operadora le pedirá que ingrese el número, marque el 800-603-2869 y siga las instrucciones de la operadora.

Desde Colombia en inglés: Marque sin costo al 01-800-911-0010, la operadora le pedirá que ingrese el número, marque 800-603-2869, y siga las instrucciones de la operadora.



## Antisoborno y anticorrupción

En SierraCol Energy estamos comprometidos con llevar a cabo todos los aspectos del negocio de acuerdo con los más altos estándares legales y éticos. De acuerdo con este compromiso y con nuestro Código de Conducta en los Negocios, hemos adoptado la Política de Conducta Ética en los Negocios, que prohíbe explícitamente el soborno, las comisiones ilegales o la corrupción de cualquier tipo, directamente o a través de terceros, tanto si están explícitamente prohibidos por la Política como por la legislación aplicable. La Política y los controles internos establecidos para aplicarla están diseñados para prevenir que se produzcan sobornos, para evitar la apariencia de infracciones y para permitirnos responder rápida y efectivamente a cualquier consulta sobre su conducta y la de quienes actúan en nuestro nombre.

Como es de esperar, cumplimos con las leyes y regulaciones aplicables que prohíben el soborno, las comisiones ilegales y las conductas corruptas, incluidas las leyes colombianas antisoborno y anticorrupción, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos (FCPA) y otras leyes y reglamentos de las jurisdicciones en las que SierraCol Energy lleva a cabo sus actividades.

## SARLAFT

Contamos con un Sistema de Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SARLAFT), el cual cumple a cabalidad con las normas colombianas aplicables.

## Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)

Como una muestra de nuestro compromiso con la gobernanza del sector de hidrocarburos, somos miembros de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés), mediante la cual se promueve la gestión abierta y responsable de los recursos de petróleo y gas.



## Ciberseguridad

Proteger los sistemas de información es responsabilidad de todos nuestros empleados, contratistas y proveedores de servicios. Para cumplir con este compromiso, promulgamos la Política de Seguridad de la Información Digital y comunicamos la Política de Uso Aceptable de la Información.

A partir de la compra de los activos de Occidental Petroleum Corporation en 2020, hemos iniciado el proceso de migrar todos los recursos de la red de nuestra antecesora

a la nueva red independiente de SierraCol Energy. Nuestra meta para el 2021 y 2022 es la implementación de todos los servicios de Ciberseguridad en nuestra nueva red para proteger nuestros activos, identificar la ocurrencia de incidentes de ciberseguridad, desarrollar técnicas para responder a estos eventos y mejorar aún más nuestros procesos de seguridad. De acuerdo con la mejor práctica de la industria, estamos construyendo capacidades para recuperarnos en caso de que un evento de ciberseguridad afecte nuestras plataformas tecnológicas.

## Nuestras metas a partir de 2020:

**Actualizar nuestras políticas corporativas y procedimientos en materia de ética y cumplimiento**

**Explorar mejoras en ciberseguridad y desarrollar técnicas para responder a incidentes de ciberseguridad**

**Asegurar el entrenamiento de nuestros empleados en el Código de Conducta en los Negocios**

# Cumplimiento regulatorio y ambiental



**Honramos los acuerdos o contratos firmados por Colombia, todos los cuales crean valor para nuestros diferentes grupos de interés**

Contamos con una estructura de gobierno corporativo robusto y actuamos con total cumplimiento a la ley y normatividad aplicable al sector de hidrocarburos, esforzándonos por mantener una excelente reputación corporativa. Honramos los pactos o convenios suscritos por Colombia, como el Acuerdo de París, OIT 169, Convenio sobre la Diversidad Biológica, Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, Convención de Ramsar, Convenio de Estocolmo, entre otros. Nuestra Compañía distingue el Principio de Precaución para reducir o evitar los impactos negativos sobre el medio ambiente.

<sup>24</sup> Tomamos multas o sanciones significativas como aquellas > USD\$500.000.

## Normativa ambiental

Cumplimos rigurosamente con la normatividad ambiental estipulada por las autoridades colombianas para contribuir al desarrollo sostenible en el país. Garantizamos que nuestras operaciones actúen de acuerdo con los parámetros definidos por las autoridades relevantes en sus licencias ambientales. Por medio de un seguimiento cercano, gestionamos y podemos actuar bajo el impacto de nuestras actividades de forma oportuna y efectiva.

A través de la plataforma Bizagi controlamos y documentamos los requerimientos establecidos

por las diferentes autoridades ambientales para asegurar el cumplimiento en términos de las fechas y el alcance de la autorización especificada en las licencias, permisos y actos administrativos.

Más de 22 licencias y permisos ambientales otorgados a nosotros demuestran que cumplimos efectivamente con los requisitos legales en cuanto al uso de los recursos naturales.

En 2020 no tuvimos sanciones y/o multas por incumplimiento de las leyes y normativas ambientales. Tampoco se presentaron reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos<sup>24</sup>.

## Nuestras metas a partir de 2020:

**Mantener nuestro registro de cumplimiento y no penalización para todos los permisos ambientales**

**Renovar los permisos requeridos para emisiones, aprovechamiento forestal y concesión y vertimiento de aguas.**

# Comunicación y relacionamiento con grupos de interés

En SierraCol Energy nos esforzamos por proporcionar información oportuna y completa y por crear múltiples canales y herramientas de comunicación bidireccionales, todo ello con el fin de mejorar nuestra capacidad de escuchar, comprender y responder a las expectativas de nuestros grupos de interés.

## La interacción con nuestros grupos de interés

Para nosotros es importante una relación bidireccional permanente con nuestros grupos de interés y nuestros canales de comunicación están diseñados para permitirlo. Proporcionamos información oportuna, nos enteramos de primera mano de sus preocupaciones y tenemos la capacidad de responderlas y gestionarlas con eficacia.

### Comunicación con comunidades

La comunicación efectiva con nuestras comunidades es una prioridad relevante para nosotros. Para tal fin, una vez finalizado el proceso de consulta con ellas, realizamos reuniones para informar sobre los avances de cada proyecto. Durante el año 2020 se realizaron un total de 93 reuniones en la región Llanos del Norte. Cabe destacar que estas reuniones se realizaron de acuerdo a las disposiciones de las autoridades nacionales y regionales para prevenir la propagación de la pandemia de la COVID-19.

### Reuniones con comunidades 2020



Grupo de interés	Canales y herramientas
Comunidad	Página Web, Sistema de Atención a Inquietudes (SAI), espacios permanentes para la interacción con la comunidad de los profesionales de campo, oportunidades para la socialización de proyectos, reuniones para coordinar con la comunidad y hacer seguimiento de los proyectos de inversión social, reuniones para el diálogo, periódicos y programas de radio, redes sociales: Facebook, Twitter y grupos de WhatsApp para compartir información sobre las operaciones y para atender solicitudes, línea de integridad (Ética y cumplimiento)
Autoridades	Página Web Reuniones Presentaciones e informes Cartas Eventos Comunicados de prensa Línea de integridad (Ética y cumplimiento)
Contratistas / Proveedores	Página Web, Comité HES-SR, Página web de contratistas Mesa de ayuda a contratistas Espacios permanentes para interactuar con los empleados en áreas operativas y SCM. Línea de integridad (Ética y cumplimiento)
Sociedad Civil	Página Web Redes sociales (Facebook y Twitter) Periódicos y programas de radio Publicidad en medios masivos Línea de integridad (Ética y cumplimiento)
Medios	Página Web Comunicados de prensa Eventos Oportunidades de capacitación y fortalecimiento profesional Línea de integridad (Ética y cumplimiento)
Socios	Página Web Comunicados de prensa Eventos Oportunidades de capacitación y fortalecimiento profesional Línea de integridad (Ética y cumplimiento)
Empleados	Página Web, Intranet Comunicaciones internas por correo electrónico, Comunicaciones HES Reuniones con el Presidente y grupo directivo Tableros de anuncios Reuniones de Recursos Humanos Línea de integridad (Ética y cumplimiento)

**Nos esforzamos por proporcionar información oportuna y completa y por crear múltiples canales y herramientas de comunicación bidireccional**





## Sistema de Atención de Inquietudes (SAI)

A través de nuestro Sistema de Atención de Inquietudes (SAI) recibimos y resolvemos las sugerencias, peticiones, quejas y/o reclamos de las comunidades y demás grupos de interés. El Receptor, el Administrador y el Gestor, son los responsables del funcionamiento eficaz del SAI. Cada uno de ellos recibe una capacitación para comprender la importancia de este Sistema y adquirir las habilidades necesarias para darle su correcto uso.

Este mecanismo nos permite crear confianza y mantener una relación armoniosa con nuestros grupos de interés, especialmente con las comunidades, al tiempo que previene y mitiga los riesgos para la reputación de nuestras operaciones.

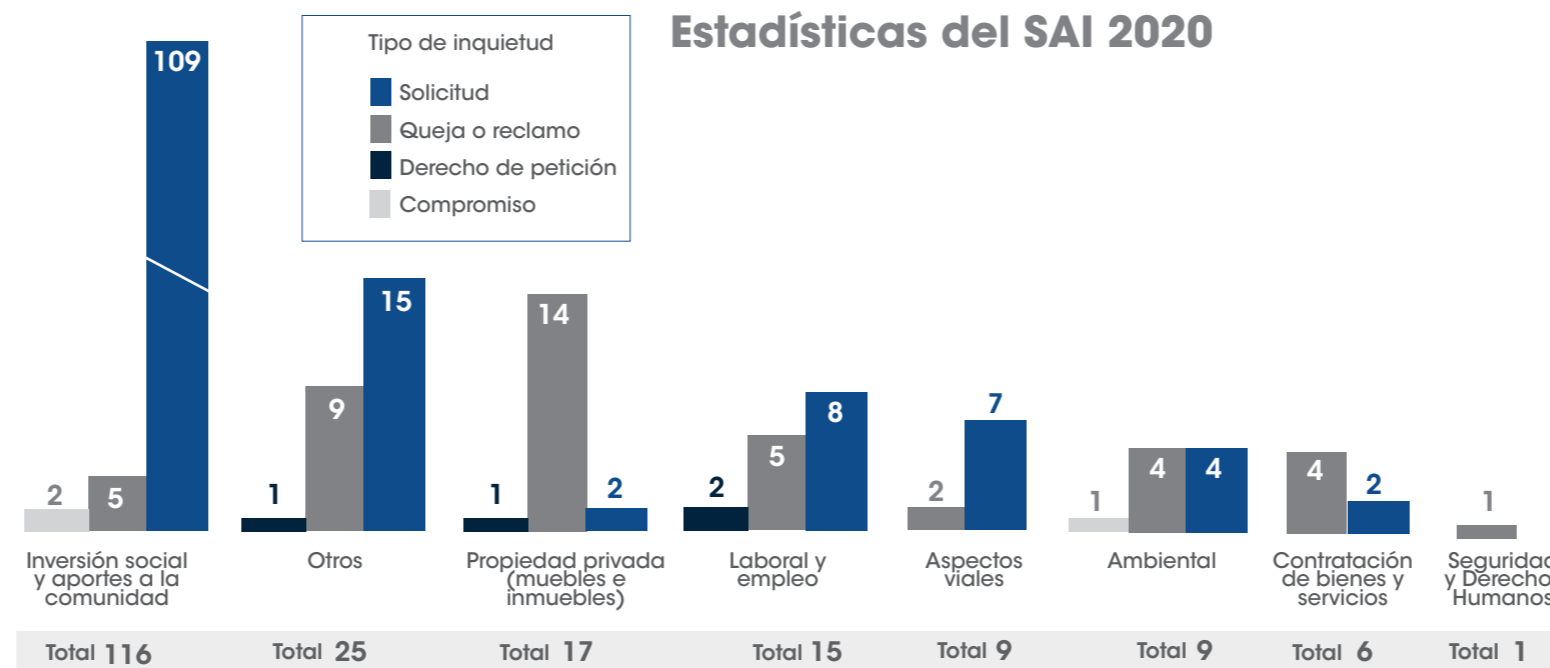
Con el fin de ejercer control y obtener claridad sobre este proceso, clasificamos las consultas en cuatro categorías: solicitud, derecho de petición, queja o reclamación y compromiso. Cada una de las consultas se clasifican según su contenido: trabajo y empleo, propiedad privada, inversión comunitaria; seguridad y derechos humanos; ambiental; contratación de bienes y servicios; carreteras y transportes; Otros (reclamaciones y solicitudes relacionadas con temas distintos de los mencionados anteriormente, incluyendo los directamente relacionados con la operación).



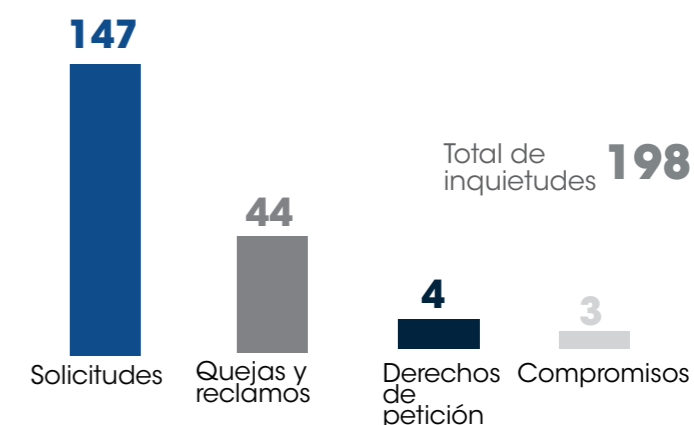
Durante 2020 se recibieron y procesaron en total 198 inquietudes que corresponden a 147 solicitudes, 44 quejas, 4 derechos de petición y 3 compromisos. A 31 de diciembre de 2020, el 87% de las inquietudes estaba resuelto y cerrado; el 13% restante, es decir, 25 inquietudes, quedó en proceso de respuesta para el año 2021.

En SierraCol Energy procuramos procesar todas las consultas en un plazo de 15 días. Este plazo puede ser ampliado por razones especiales o de fuerza mayor. Si hay algún retraso en la respuesta el interesado será informado de los motivos de la demora y se comunica el nuevo plazo estimado de respuesta. Como el derecho de petición tiene fundamentos legales, cumplimos estrictamente con los tiempos de respuesta obligatorios.

### Estadísticas del SAI 2020



### Gestión de Inquietudes en 2020



## Estrategia Regional de Comunicaciones

En coordinación con nuestro socio, Ecopetrol, desarrollamos una Estrategia Regional de Comunicaciones para el departamento de Arauca. Buscamos fortalecer nuestras comunicaciones con las comunidades, mejorar nuestra transparencia y entablar con ellas relaciones directas y fructíferas.

Mediante esta Estrategia damos cumplimiento a los requerimientos obligatorios de difusión de los Planes de Manejo Ambiental (PMA) y demás directrices ambientales. Comunicamos los Planes de Gestión Social (PGS) de la Compañía, y desarrollamos herramientas para informar y educar a la comunidad de modo que podamos abordar las percepciones negativas asociadas al petróleo y al gas. Así mismo, llevamos un registro histórico de la operación con publicaciones en los diferentes medios y canales de comunicación. Actualmente, nuestra plataforma mediática corporativa, que incluye un periódico local, programas de radio y canales digitales (página Web, página de Facebook, grupos de WhatsApp y otras redes sociales).

El contenido de los medios se desarrolla con el apoyo de periodistas locales de Arauca. Con su ayuda identificamos nuevas oportunidades para comunicarnos con nuestros grupos de interés.

En 2020 nuestro Departamento de Comunicaciones contribuyó a la ejecución del "Plan Solidario", que consiste una serie de acciones orientadas a brindar ayuda humanitaria, prevenir la propagación del COVID-19 en Arauca y fortalecer el sistema de salud de la región.

Evaluamos mensualmente nuestra Estrategia Regional de Comunicación para conocer su eficacia. Esta evaluación también busca identificar nuevas solicitudes de información, medir la opinión de la comunidad y establecer las preferencias de medios y contenidos, entre otros.



### Nuestras metas a partir de 2020:

**Divulgar las prácticas operativas y de ESG de SierraCol Energy**

**Reforzar las estrategias de comunicación y divulgación en el marco de la pandemia de COVID-19**

**Reforzar el plan de relacionamiento social de la Compañía con todos nuestros grupos de interés**

# Índice GRI

SierraCol Energy			
Informe de Sostenibilidad 2020			
Índice de contenidos GRI			
GRI 102: Contenidos Generales 2016			Página No.
Perfil de la organización	102-1	Nombre de la organización	2
	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	6
	102-3	Ubicación de la sede	6
	102-4	Ubicación de las operaciones	10
	102-5	Propiedad y forma jurídica	6
	102-6	Mercados servidos	13
	102-7	Tamaño de la organización	6
	102-8	Información de los empleados y otros trabajadores	6,45,46,48
	102-9	Cadena de suministro	13
	102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	6, 13
	102-11	Principio o enfoque de precaución	58
	102-12	Iniciativas externas	11
	102-13	Membrecías y afiliaciones	11
Estrategia	102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	3,4
Ética y transparencia	102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	9, 56, 57
	102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	56, 60
Gobernanza	102-18	Estructura de gobernanza	8
	102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	8
Relacionamiento con grupos de interés	102-40	Lista de grupos de interés	19
	102-41	Acuerdos de negociación colectiva	48
	102-42	Identificación y selección de grupos de interés	19
	102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	19, 59, 60, 61
	102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	19, 60
	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	59
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	59, 60
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	59, 60
	Propio	Comunicación y relacionamiento con los grupos de interés	59, 60

Prácticas de reporte	102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	16, 18
	102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	20
	102-47	Lista de temas materiales	19
	102-48	Reexpresión de la información	18
	102-49	Cambios en la elaboración de informes	3, 18
	102-50	Periodo objeto del informe	17
	102-51	Fecha del último informe	17
	102-52	Ciclo de elaboración de informes	17
	102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	18
	102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	18
	102-55	Índice de contenidos GRI	62, 63
	102-56	Verificación externa	18
	Economía	GRI 201: Desempeño Económico 2016	
103-1		Explicación del tema material y su cobertura	20
103-2		Enfoque de gestión y sus componentes	16
103-3		Evaluación del enfoque de gestión	16
201-1		Valor económico directo generado y distribuido	16
201-3		Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	47
201-4		Asistencia financiera recibida del gobierno	16
GRI 203: Impactos Económicos Indirectos 2016		Página No.	
203-1		Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	40 - 44
203-2		Impactos económicos indirectos significativos	41 - 44
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016		Página No.	
204-1		Proporción de gasto en proveedores locales	7, 14
GRI 205: Anticorrupción 2016		Página No.	
205-1		Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	57
205-2		Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	56, 57
103-1		Explicación del tema material y su cobertura	20, 56
103-2		Enfoque de gestión y sus componentes	56, 57
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	18	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	18	

# Índice GRI

Medio Ambiente	GRI: Materiales 2016		Página No.
	301-1	Materiales utilizados por peso y volumen	32
	301-2	Insumos reciclados	32
	GRI 302: Energía 2016		Página No.
	302-1	Consumo energético dentro de la organización	23
	302-2	Consumo energético fuera de la organización	23
	302-3	Intensidad energética	23
	302-4	Reducción del consumo energético	23
	GRI 303: Agua y Efluentes 2018		Página No.
	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	25, 26, 27
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	26, 27
	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	25
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	25
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	25
	303-3	Extracción de agua	26
	303-4	Vertidos de agua	26
	GRI 304: Biodiversidad 2016		Página No.
	304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	28
	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	28
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	28, 29, 30
	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	28
	GRI 305: Emisiones 2016		Page No.
	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	20
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	22
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	23, 24
	305-1	Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	22, 23
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (Alcance 2)	23, 24
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	24
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	22, 24
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	24

305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	24
GRI 306: Efluentes y Residuos 2016		Página No.
306-1	Vertido de agua en función de su calidad y destino	32
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	32
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	20, 33
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	27, 33
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	33
306-3	Derrames significativos	33
306-4	Transporte de residuos peligrosos	32
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	27
OG-5	Volumen de agua de formación producida	26
OG-6	Volumen de hidrocarburo venteado y quemado	23
OG-7	Volumen de residuos de perforación y estrategias de tratamiento y disposición	32
GRI 307: Cumplimiento Ambiental 2016		Página No.
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	20, 21
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	58
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	58
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	58
GRI 308: Evaluación Ambiental de Proveedores 2016		Página No.
308-1	Número de proveedores que ha pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con criterios ambientales	14
GRI 401: Empleo 2016		Página No.
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	45, 46
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados de tiempo parcial o temporales	47
GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2018		Página No.
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	54
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	51
403-3	Servicios de salud en el trabajo	54
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	53
403-5	Formación de los trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	52
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	53

# Índice GRI

Sociedad

403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	53, 54
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	50
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	20, 49
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	49, 50, 51
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	54
403-9	Lesiones por accidente laboral	54
<b>GRI 404: Formación y Enseñanza 2016</b>		54
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	47
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	47
404-3	Porcentaje de empleados que recibe evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	47
<b>GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016</b>		Página No.
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	8
<b>GRI 407: Libertad de Asociación y Negociación Colectiva 2016</b>		
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	48, 56
<b>GRI 408: Trabajo infantil 2016</b>		Página No.
408-1	Trabajo infantil	35
<b>GRI 409: Trabajo Forzoso u Obligatorio 2016</b>		Página No.
409-1	Operaciones y proveedores con riesgos significativos de incidentes de trabajo forzoso u obligatorio	35
<b>GRI 410: Prácticas en Materia de Seguridad 2016</b>		Página No.
410-1	Personal de seguridad entrenado en políticas y procedimientos de derechos humanos	36, 38
<b>GRI 412: Evaluación de Derechos Humanos 2016</b>		Página No.
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	20, 35
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	35
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	35, 36, 37
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	36
<b>GRI 413: Comunidades Locales 2016</b>		Página No.
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	39 - 44

103-1	Explicación del tema material y su cobertura	20, 40
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	40
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	40
Propio	Inversión comunitaria	7, 16, 40-44
<b>GRI 414: Evaluación Social de los Proveedores</b>		Página No.
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	14



# Índice SASB

SierraCol Energy - Informe de Sostenibilidad 2020			
Índice SASB 2020			
Código	Métrica	Unidad	2020
<b>Emisiones de Gases de Efecto Invernadero</b>			
EM-EP-110a.1	Emisiones brutas totales de GEI - Alcance 1	Toneladas métricas de CO <sub>2</sub> e	500.218
	Emisiones brutas de GEI por fuente:		
EM-EP-110a.2	Quema de hidrocarburos	Toneladas métricas de CO <sub>2</sub> e	117.465
EM-EP-110a.2	Combustión	Toneladas métricas de CO <sub>2</sub> e	343.253
EM-EP-110a.2	Emisiones fugitivas	Toneladas métricas de CO <sub>2</sub> e	38.636
EM-EP-110a.2	Emisiones generadas en transporte	Toneladas métricas de CO <sub>2</sub> e	320
EM-EP-110a.2	Emisiones por venteo	Toneladas métricas de CO <sub>2</sub> e	544
EM-EP-110a.3	Discusión de la estrategia de corto y largo plazo o del plan para gestionar las emisiones de Alcance 1, las metas de reducción de las emisiones, y análisis del desempeño frente a dichas metas.	Informe de Sostenibilidad 2020	Pgs. 22-24
<b>Calidad del aire</b>			
Código	Métrica	Unidad	2020
EM-EP-120a.1	NO <sub>x</sub>	Toneladas métricas	870
EM-EP-120a.1	SO <sub>x</sub>	Toneladas métricas	2.156
EM-EP-120a.1	COV	Toneladas métricas	6,834
EM-EP-120a.2	Material Particulado (PM10)	Toneladas métricas	255
<b>Gestión del agua</b>			
Código	Métrica	Unidad	2020
EM-EP-140a.1	Total de agua dulce extraída	Megalitros/año	110.815,15
EM-EP-140a.1	% de extracción de agua dulce en regiones con estrés hídrico alto o extremadamente alto	Porcentaje	0
EM-EP-140a.1	% de agua dulce consumida en regiones con estrés hídrico alto o extremadamente alto	Porcentaje	0
EM-EP-140a.2	Volumen de agua producida	Megalitros/año	110.522,68

# Índice SASB

EM-EP-140a.2	% de agua de producción reinyectada	Porcentaje	11,2
EM-EP-140a.2	Hidrocarburos en el agua vertida	Toneladas métricas	54,5
EM-EP-140a.2	Líquido de retorno generado	m3/año	n.d
EM-EP-140a.2	% Vertido	Porcentaje	88,8
EM-EP-140a.2	% Inyectado	Porcentaje	11,2
EM-EP-140a.2	% Reciclado	Porcentaje	1,3
EM-EP-140a.3	% de pozos con fracturación hidráulica para los que hay divulgación pública de todas las sustancias químicas en los fluidos de fracturación utilizados	Porcentaje	No aplica
EM-EP-140a.4	% de puntos de fracturación hidráulica donde la calidad del agua subterránea o superficial se deterioró en comparación con una base de referencia	Porcentaje	No aplica
<b>Impactos en la Biodiversidad</b>			
Código	Métrica	Unidad	2020
EM-EP-160a.1	Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de las instalaciones activas	Informe de Sostenibilidad 2020	Pgs. 28-29
<b>Número y volumen agregado de derrames de hidrocarburos</b>			
EM-EP-160a.2	Derrames en operaciones	Número	3
EM-EP-160a.2	Derrames en transportes	Número	0
EM-EP-160a.2	Volumen de derrames en las operaciones	Barriles	1.428,6
EM-EP-160a.2	Volumen de derrames en transportes	Barriles	0
EM-EP-160a.2	Volumen recuperado	Barriles	0
EM-EP-160a.3	Reservas probadas en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción o cerca de ellos	Porcentaje	0
EM-EP-160a.3	Reservas probables en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción o cerca de ellos	Porcentaje	0
<b>Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas</b>			
Código	Métrica	Unidad	2020
EM-EP-210a.2	Reservas probadas y probables en territorios indígenas o cerca de ellos	Porcentaje	0

# Índice SASB

EM-EP-210a.3	Discusión de los procesos de participación y las prácticas de debida diligencia con respecto a los Derechos Humanos, los derechos de los indígenas y las operaciones en zonas de conflicto	Informe de Sostenibilidad 2020	Pgs. 35-37
<b>Relaciones con la Comunidad</b>			
Código	Métrica	Unidad	2020
EM-EP-210b.2	Número de retrasos no-técnicos	Número	15
EM-EP-210b.1	Discusión del proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad	Informe de Sostenibilidad 2020	Pg. 40
<b>Salud y Seguridad en el Trabajo (solo Colombia)</b>			
Código	Métrica	Unidad	2020
EM-EP-320a.1	Tasa de incidentes laborales registrados (TRIR) para empleados	Número de eventos/200.000 horas	0
EM-EP-320a.1	Tasa de incidentes laborales registrados (TRIR) para contratistas	Número de eventos/200.000 horas	0,28
EM-EP-320a.1	Total de incidentes laborales registrables (TRIR)	Número de eventos/200.000 horas	0,21
EM-EP-320a.1	Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	Número de cuasi accidentes/200.000 horas	0,07
EM-EP-320a.1	Tasa de fatalidades para empleados	Número de eventos/horas trabajadas	0
EM-EP-320a.1	Tasa de fatalidades para contratistas	Número	0
EM-EP-320a.1	Tasa total de fatalidades	Número	0
EM-EP-320a.2	Discusión de los sistemas de gestión utilizados para integrar una cultura de seguridad a lo largo del ciclo de vida de la exploración y la producción	Informe de Sostenibilidad 2020	Pg. 50
<b>Valoración de Reservas y Gastos de Capital</b>			
Código	Métrica	Unidad	2020
EM-EP-420a.1	Sensibilidad de los niveles de reserva de hidrocarburos a los escenarios de proyección de precios futuros que dan cuenta de las emisiones de dióxido de carbono	Millón de Barriles	No reportamos esta métrica
EM-EP-420a.2	Estimación de las emisiones de dióxido de carbono integradas en las reservas de hidrocarburos comprobadas	Millón de Barriles	No reportamos esta métrica

# Índice SASB

EM-EP-420a.3	Cantidad invertida en energías renovables, ingresos generados por la venta de energías renovables	USD	No reportamos esta métrica
EM-EP-420a.4	Discusión de cómo el precio y la demanda de hidrocarburos o la regulación climática influyen en la estrategia de inversiones de capital para la exploración, adquisición y desarrollo de activos	-	No reportamos esta métrica
<b>Ética y Transparencia</b>			
Código	Métrica	Unidad	2020
EM-EP-510a.1	Porcentaje de reservas probadas en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el Índice de Percepción de la Corrupción publicado por Transparencia Internacional	Porcentaje	0
EM-EP-510a.2	Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor	Informe de Sostenibilidad 2020	Pg. 57
<b>Gestión Legal y de las Regulaciones Ambientales</b>			
Código	Métrica	Unidad	2020
EM-EP-530a.1	Discusión de las posturas corporativas relacionadas con los reglamentos gubernamentales o propuestas de políticas que aborden los factores ambientales y sociales que afectan el sector	Informe de Sostenibilidad 2020	Pg. 58
<b>Gestión del Riesgo</b>			
Código	Métrica	Unidad	2020
EM-EP-540a.2	Descripción de los sistemas de gestión utilizados para identificar y mitigar los riesgos catastróficos finales	Informe de Sostenibilidad 2020	No reportamos esta métrica
<b>Métricas de Actividad</b>			
Código	Métrica	Unidad	2020
EM-EP-000.A	Producción de petróleo (neto)	Barriles/día	38.000
EM-EP-000.A	Producción de gas natural	Millones de pies cúbicos/día	4,75
EM-EP-000.C	Número lugares terrestres	Número	14

# Glosario

**ACP:** Asociación Colombiana del Petróleo

**ANH:** Agencia Nacional de Hidrocarburos

**ANLA:** Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

**CCS:** Consejo Colombiano de Seguridad

**CEA:** Consejo Colombiano de Empresas Americanas

**CIEP:** Carlyle International Energy Partners

**CME:** Comité Minero Energético de Seguridad y Derechos Humanos

**CREO:** Programa de Centros Regionales de Esperanza y Oportunidades

**RSE:** Responsabilidad Social Empresarial

**EITI:** Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

**PGA:** Plan de Gestión Ambiental

**ESAP:** Plan de Acción Ambiental y Social

**ESDD:** Debida Diligencia Ambiental y Social

**ESG:** Medio ambiente, social y gobernanza

**FCPA:** Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de EE.UU.

**FECOC:** Factores de Emisión de los Combustibles Colombianos

**GEI:** Gases de Efecto Invernadero

**GRI:** Global Reporting Initiative

**GTC:** Guía Técnica Colombiana

**HES MS:** Sistema de Gestión de Salud, Ambiente y Seguridad

**HES-RM-SR:** Política de Salud, Ambiente, Seguridad, Gestión de Riesgos y Responsabilidad Social

**HES:** Salud, Ambiente y Seguridad

**HESMS:** Sistema de Gestión de Salud, Medio Ambiente, Seguridad Industrial, Riesgos de Procesos y Responsabilidad Social

**IFC:** Corporación Financiera Internacional (Banco Mundial)

**OIT:** Organización Internacional del Trabajo

**IOGP:** Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas

**IPIECA:** Asociación Mundial de la Industria del Petróleo y el Gas para Promover el Desempeño Ambiental y Social

**IUCN:** Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

**COPASST:** Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

**KBPD:** Miles de barriles de petróleo por día

**KBPED:** Miles de barriles de petróleo equivalentes por día

**LMS:** Programa de Sistema de Gestión del Aprendizaje

**MEDEVAC:** Plan de Evacuación Médica

**MOC:** Trabajadores calificados

**MONC:** Trabajadores no calificados

**SST:** Sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo

**PCR:** Prueba de reacción en cadena de la polimerasa

**PDET:** Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

**PUEAA:** Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua

**RUC:** Registro Uniforme de Contratistas de Evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

**SAI:** Sistema de Atención de Inquietudes

**SARLAFT:** Sistema de prevención y control del lavado de activos y financiamiento del terrorismo

**SASB:** Sustainability Accounting Standards Board

**ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU)

**SENA:** Servicio Nacional de Aprendizaje

**SIGO:** Sistema Integrado de Gestión Operacional

**TCFD:** Task Force on Climate-Related Financial Disclosure

**TRIR:** Índice total de incidentes registrables

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas

**UPME:** Unidad de Planeación Minero Energética

**USO:** Unión Sindical Obrera

**OMS:** Organización Mundial de la Salud